





INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
SILVERIO BLANCO NÚÑEZ
SANCTI SPÍRITUS

SEDE PEDAGÓGICA JATIBONICO

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
MENCIÓN: EDUCACIÓN PRIMARIA.

Título: Acciones dirigidas a capacitar a los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica.

Autor: Lic. Dolgis Aramí Ávalo Luis.

Curso: 2008-2009

“Las ideas son hoy el instrumento esencial en la
lucha de nuestra especie por su propia salvación. Y
las ideas nacen de la educación”.

Fidel Castro

| Índice | Páginas |
|---|---------|
| Introducción | 1 |
| Capítulo I Fundamentación de la capacitación político-ideológica de los cuadros de dirección de la Educación Primaria..... | 12 |
| 1.1 Concepciones teóricas básicas acerca de la capacitación. | 12 |
| 1.2 Ideas básicas sobre la educación político-ideológica..... | 19 |
| Capítulo II Acciones dirigidas a capacitar los cuadros de dirección de las escuelas primarias para desarrollar la labor de educación político-ideológica en el municipio Jatibonico. | 27 |
| 2.1 Dimensiones e indicadores para la capacitación de los cuadros de dirección de las escuelas primarias para desarrollar la labor de educación político-ideológica..... | 27 |
| 2.2 Diagnóstico del estado inicial de la capacitación de los cuadros de dirección de la Educación Primaria en el municipio Jatibonico para desarrollar la labor de educación político-ideológica..... | 31 |
| 2.3 Fundamentación de las acciones de capacitación dirigidas a los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica..... | 38 |
| 2.4 Acciones dirigidas a capacitar a los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica..... | 46 |
| 2.5 Valoración de los resultados alcanzados con la aplicación de las acciones..... | 60 |
| Conclusiones..... | 65 |
| Recomendaciones | 67 |

| | |
|--------------------|----|
| Bibliografía | 68 |
| Anexos | |

Síntesis

La educación político-ideológica constituye un aspecto esencial en la formación integral de la población cubana, sobre todo en las más jóvenes generaciones. Ello constituye una prioridad del Ministerio de Educación y en los documentos que norman la capacitación, la educación político-ideológica se contempla entre las acciones de preparación de los cuadros para que ejerzan influencias sobre los estudiantes, trabajadores y radio de acción y contribuyan con su educación a la actividad transformadora de los hombres, sobre la base de los principios de la Revolución.

La aplicación de diversos métodos, técnicas e instrumentos permitió demostrar la incidencia de las acciones en la práctica. Las acciones elaboradas se dirigen a la capacitación de los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica, tienen un carácter flexible, dinámicas, no constituyen una planificación rígida, pues se debe incorporar sistemáticamente todo aquello que surja en el dinámico proceso del acontecer diario, tanto nacional como internacional. Ellas surtieron un efecto positivo en la muestra, pues se logró transformar el modo de actuación de los cuadros, despertaron el interés por la constante superación y contribuyó a sensibilizarlos con la necesidad del cambio conductual en la influencia sobre los demás para cambiar modos de actuación en función de la educación político-ideológica.

INTRODUCCIÓN

El mundo de hoy exhibe logros que apenas se podían soñar en los inicios del siglo pasado. El hombre ha crecido y con él, la cultura. Y paradójicamente, ello ha servido para profundizar las grandes contradicciones que matizan la realidad actual desde lo económico, lo político... hasta lo ideológico-cultural.

La actual situación internacional en que se desarrolla el sistema social cubano y los desafíos que supone en el plano interno la construcción de un proyecto socialista, plantean a la educación exigencias superiores. Colocar a esta en un nivel de desarrollo cualitativamente superior no es tarea fácil que se pueda realizar de manera improvisada, sino que requiere de serios estudios teóricos y empíricos. Se hace necesario crear un modelo de escuela que brinde respuesta a la complicada dinámica de fenómenos coyunturales y permanentes que a nivel macro y microsocioal se producen en los órdenes económico, político, social, cultural, ideológico, así como en el modo y nivel de vida de los individuos.

Las nuevas condiciones sociales constituyen un conjunto de positivas influencias educativas que se ponen de manifiesto en la mayoría de los jóvenes. No obstante, la necesidad de fortalecer la educación político-ideológica de las nuevas generaciones a través de un sólido proceso de asimilación, en que inciden tanto lo cognitivo (lo conocido y comprendido) como lo afectivo (las satisfacciones que la constatación de la presencia de esas nuevos y más altos valores producen en el hombre, la creación de nuevas necesidades, motivos, etc.) hacen que se eleve la importancia de tan relevante tarea pedagógica encomendada a la escuela.

Las agresiones ideopolíticas constantes por parte de los Estados Unidos (EE.UU), los rezagos heredados del pasado histórico cubano y las influencias educativas negativas, (principalmente originadas por el Período Especial) portadoras de valores no aceptados, han producido una aguda transformación en el escenario donde ocupa un

importante lugar la educación; lo que ha atentado contra la formación integral de las jóvenes generaciones durante varios períodos. Al respecto, José Martí expresó:

“La educación, pues, no es más que esto: la habilitación de los hombres para obtener con desahogo y honradez los medios de vida indispensables en el tiempo que existen, sin rebajar por ellos las aspiraciones delicadas, superiores y espirituales de la mejor parte del ser humano.¹”

Es por ello que la política educacional del Partido ha sido la de formar las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir, la del materialismo dialéctico e histórico; desarrollar en toda su plenitud humana las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar en él, elevados sentimientos y gustos estéticos; convertir los principios ideopolíticos y morales comunistas en convicciones personales y hábitos de conducta diaria. En tal correspondencia la Educación Primaria en Cuba tiene como Fin: “contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando, desde los primeros grados, la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la Revolución Socialista Cubana”².

En consecuencia el Ministerio de Educación ha desarrollado y consolidado, un arduo trabajo con los cuadros de dirección de la Educación Primaria a fin de prepararlos en el plano político-ideológico, acorde con las exigencias actuales de la Tercera Revolución Educativa, para lograr el perfeccionamiento de sus métodos y estilo de trabajo. Pero aún es insuficiente, ya que se limitan en gran medida en el uso de los métodos y no siempre se utilizan los más correctos para producir cambios.

Al respecto el Comandante Fidel Castro refiere, “...hay que trabajar con los ciudadanos en concreto, uno por uno; no es solo el trabajo de la prensa y de la televisión, o de las

¹ José Martí. Tomado en Ponencia de aspirantura para los mínimos de Pedagogía. MSc. Manuel Rafael Sánchez Sosa, Villa Clara, 2005. p. 1.

² Pilar Rico Montero y otros. Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y práctica. 2007, p. 4.

conferencias, o de los mítines políticos, sino uno por uno. Nosotros tenemos que luchar y tratar de que cada compatriota sea un Camilo o sea un Che... Esto no quiere decir que lo vamos a lograr de manera absoluta, pero sí debemos luchar de una manera absoluta para que sean como ellos, para que este país se crezca más todavía.”³

La labor político-ideológica no tiene como propósito solamente brindar conocimientos, sino educar y contribuir con esa educación a la actividad transformadora de los hombres, sobre la base de los principios de la Revolución. Por tal motivo en la actualidad, Cuba se ha enfrascado en la Batalla de Ideas, en la búsqueda de una preparación ideopolítica, profesional y cultural que permita preservar las conquistas de la Revolución y el modelo social elegido por los cubanos, a la vez que convierta a este pueblo en el más culto y libre del mundo. Ello explica la preocupación de la dirección del Partido, del Gobierno y del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en particular, por la preparación de los cuadros de dirección de las escuelas para conducir este proceso.

En el Informe Central al III Congreso del Partido se plantea: “Hay que perfeccionar los contenidos de los programas, de modo que contribuya a una preparación más efectiva de los dirigentes para enfrentar las tareas que se le asignen.”⁴ Y el líder de la Revolución Cubana, Fidel Castro, afirma: “La eficiencia, la política y la conciencia en cada colectivo o entidad dependen en buena medida de la decisiva actuación de los que dirigen.”⁵ Sin lugar a dudas, los planteamientos anteriores se refieren a la importancia del mejoramiento de los modos de actuación de los directivos para lograr buenos resultados en cada colectivo de trabajadores.

A partir de los resultados de las visitas realizadas a diferentes centros escolares primarios y la aplicación de diversos métodos, técnicas e instrumentos de la investigación, se constató que en el municipio Jatibonico la labor de educación político-ideológica, a la que tanto ha llamado la dirección de la Revolución, no ha surtido el

³ Fidel Castro. Tomado en Discurso por el V Congreso del Partido, efectuada en el Palacio de las Convenciones el 1 de octubre de 1997.

⁴ Fidel Castro Ruz. Tomado en Informe Central al III Congreso del Partido. Editora Política. La Habana, Cuba, 1987, p. 96.

⁵ MINED. Tomado en Documentos Rectores de la Política de Cuadros. 2000.

efecto deseado. Una de las esferas en la que se aprecia que las ideas llevadas a la conciencia de las masas no han sido suficientes para convertirse en normas de conducta y acciones concretas en su lucha, es en la esfera educacional, a pesar de estar normado en los diferentes documentos del Partido Comunista de Cuba y el Ministerio de Educación para el trabajo político-ideológico, así como en los documentos rectores que norman la política de cuadros.

A la Educación Primaria le quedan debilidades en este sentido, entre ellas se pueden mencionar las siguientes:

- ❖ No se dominan, en su mayoría, los documentos que norman la educación político-ideológica.
- ❖ No se conocen con suficiente rigor los principales conceptos que se vinculan a la educación político-ideológica.
- ❖ No se conocen suficientes vías y métodos para desarrollar la labor de educación político-ideológica.
- ❖ No se cuenta con un preciso diagnóstico ideopolítico del centro y la comunidad.
- ❖ Ha faltado una labor sistemática por parte de los dirigentes administrativos, políticos y sindicales para lograr en el colectivo y en la población que recibe sus servicios una mayor satisfacción. (alumnos, familia y comunidad)
- ❖ Han faltado exigencias para elevar la calidad del trabajo individual y colectivo frente a los incumplimientos, en la lucha contra cualquier manifestación de favoritismo o amiguismo, el ausentismo y otras formas de desaprovechamiento de la jornada laboral.
- ❖ No se han buscado las respuestas suficientes a las necesidades de cada centro, a partir de que cada cual aporte las experiencias novedosas que pueda reunir, sólo una ínfima parte inician investigaciones y son pocas las experiencias que llegan a generalizarse.
- ❖ No asumen en todo momento dentro y fuera del ámbito escolar, una actitud de esclarecimiento de cuantos temas surjan dirigidos a confundir o tergiversar nuestras realidades.

- ❖ No se logra una adecuada dirección del Proceso Docente-Educativo para la educación político-ideológica, lo que no permite alcanzar los niveles deseados en el aprendizaje y en la formación integral de los alumnos.

Estas y otras insuficiencias han sido constatadas además, a través de las opiniones del pueblo que han llegado al Comité Municipal del Partido mediante diferentes vías, a las que se tuvo acceso durante el proceso que llevó a cabo el Partido durante los meses de enero a marzo de 2006 para la aplicación de los nuevos métodos y estilo de trabajo con los cuadros de dirección.

Las reflexiones anteriores ofrecen razones convincentes que apoyan y justifican la realización de esta investigación para encontrar solución al **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la capacitación de los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica?

El **objeto de estudio** se centra en la capacitación de los cuadros de dirección de la Educación Primaria, mientras que el **campo de acción** radica en el desarrollo de la labor de educación político-ideológica.

Como **objetivo** general se plantea: Aplicar acciones dirigidas a capacitar los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica.

En este sentido se definen las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los presupuestos teóricos que fundamentan la necesidad de la capacitación de los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica?
2. ¿Cuál es el estado inicial de la preparación político-ideológica de los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica en el municipio Jatibonico?

3. ¿Qué caracterizan las acciones de capacitación dirigidas a los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica?
4. ¿Qué resultados se obtuvieron con la aplicación de las acciones de capacitación a los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica en el municipio Jatibonico?

Para dar respuesta a cada una de las interrogantes anteriores en la investigación se realizaron las siguientes **tareas** científicas:

- Determinación de los presupuestos teóricos que sustentan la necesidad de la capacitación de los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica.
- Diagnóstico inicial de la capacitación político-ideológica que poseen los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica en el municipio Jatibonico.
- Elaboración de las acciones dirigidas a la capacitación de los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica.
- Validación de las acciones dirigidas a la capacitación de los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica en el municipio Jatibonico; mediante el pre-experimento pedagógico.

Bajo la concepción del método materialista-dialéctico, durante el proceso investigativo se emplearon métodos del nivel teórico, empírico y estadístico-matemático, tales como:

Métodos del nivel teórico:

- El **Análisis y síntesis**: se empleó fundamentalmente para determinar las ideas contributivas en el objeto de estudio y sistematizar las mismas, lo cual posibilita analizar por partes los principales textos, artículos, documentos que conforman las ideas relativas a la capacitación en busca de la esencia de las ideas para

organizarlas, unir las en un todo orgánico y poder arribar a conclusiones sobre el mismo. Se aplicó además este proceder, para el estudio de los documentos que norman el trabajo político ideológico y de la bibliografía pasiva que existe sobre la temática.

- **Inducción-deducción:** se aplicó para conocer hasta dónde han llegado los estudios realizados, así como para que los elementos particulares investigados permitan llegar a conclusiones generales. Por el camino deductivo se parte de consideraciones generales sobre la capacitación y a partir de este estudio tomar la capacitación político - ideológica y en lo particular analizarla.
- **Análisis histórico y lógico:** este método se utilizó para conocer los antecedentes del problema que se investigó y a partir de aquí proyectar acciones para la capacitación político-ideológica en particular para desarrollar la labor de educación político- ideológica.
- **La modelación** se empleó para elaborar las acciones dirigidas a la capacitación de los cuadros de dirección para desarrollar la labor de educación político-ideológica en el municipio.

Métodos del nivel empírico.

- **El análisis de documentos:** se utilizó con el objetivo de constatar la efectividad de la planificación de las actividades para potenciar la labor de educación político-ideológica, así como controlar documentos que norman y rigen la capacitación de los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político - ideológico. **(Anexo 1)**
- **La encuesta** se aplicó para comprobar el nivel de conocimiento que poseen los cuadros de dirección de la Educación Primaria de Jatibonico sobre la labor de educación político - ideológica. **(Anexo 2)**

- **La entrevista** se utilizó para constatar y diagnosticar el conocimiento que poseen los cuadros de dirección de la Educación Primaria sobre la labor de educación político-ideológica, los métodos que utilizan para desarrollarla, así como la importancia que le atribuyen a la misma. **(Anexo 3)**

- **La observación científica:** se realizó con el objetivo de observar en la práctica cómo los cuadros de dirección de la Educación Primaria influyen en la educación político-ideológica, qué vías utilizan y qué preparación demuestran tener al brindar los argumentos para lograr la persuasión y el convencimiento. Se utilizó además para constatar el nivel de capacitación que poseen los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica; así como el modo de actuación de los mismos. **(Anexos 4 y 5)**

- **La prueba pedagógica:** permitió comprobar el nivel alcanzado en la capacitación para el desarrollo de la labor de educación político-ideológica de los cuadros de dirección de la Educación Primaria al finalizar las acciones diseñadas. **(Anexo 6)**

- **Pre-experimento pedagógico:** se utilizó para conocer el nivel de capacitación en los cuadros de dirección de la Educación Primaria para el desarrollo de la labor de educación político-ideológica, (pre-test) y después (post-test) de aplicadas las acciones propuestas.

Método del nivel estadístico - matemático.

- **El análisis porcentual:** Se utilizó en el procesamiento de la información obtenida en el diagnóstico, así como en la valoración de los resultados obtenidos con la aplicación de la propuesta de acciones. Se utilizó además, para procesar los datos empíricos que se obtuvieron durante la investigación y establecer una generalización apropiada a partir de ellos.

- **Estadística descriptiva:** permitió ilustrar en tabla y gráficos los resultados alcanzados, antes y después de aplicadas las acciones. Se utilizó además para la distribución de frecuencias.

En la investigación se trabajó con una **población** de 20 cuadros de dirección de la Educación Primaria del municipio Jatibonico, provincia Sancti Spíritus, mientras que la **muestra** se seleccionó con carácter intencional de 10 cuadros. Ello representa el 50 % de la población.

La muestra se caracteriza por: 10 son licenciados en la Educación Primaria, 8 son féminas y 2 masculinos, los 10 pertenecen a las filas del PCC, lo que representa el 100%. De ellos solo han pasado cursos políticos 2 compañeros, que representa el 20%, los 10 están categorizados como Profesores Instructores Adjuntos, es decir el 100% y prevalece la edad entre 35 y 58 años. Con más de 25 años de experiencia en la enseñanza hay 5 cuadros para un 50 %, con más de 20 hay 1 para un 10 %, con más de 15 hay 4 para un 40 %. En el cargo 3 tienen más de 5 años de experiencia para un 30 %, 5 tienen 4 años para un 50%, y 2 tienen 3 años, para un 20%. Todos cursan la maestría en Ciencias de la Educación que representan el 100% de la muestra.

La selección **intencional de la muestra** obedece a los siguientes requisitos:

- Que los cuadros de dirección pertenecieran al municipio Jatibonico y recibieran la misma preparación y similares influencias educativas.
- Que los cuadros dirigieran escuelas enclavadas en comunidades con diferentes niveles de desarrollo económico, cultural y social.
- Que tuvieran diferentes años de experiencia en el cargo.

La novedad científica de este trabajo consiste en la elaboración de acciones dirigidas a la capacitación político-ideológica de los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica, bajo la concepción del enfoque pedagógico asumido por la Escuela Superior del Partido “Ñico López” (Enfoque Ñico López). Este tiene como método principal el estudio independiente, que

parte de la autopreparación, el debate, el seguimiento y la elaboración de acciones, a la altura de las exigencias de los momentos actuales, contribuyendo a modificar la forma de pensar, actuar y sentir de ellos y sus subordinados.

La significación práctica de la investigación consiste en la propuesta de *acciones* para la capacitación político-ideológica de los cuadros de dirección de la Educación Primaria, a partir de debates de documentos que rigen este trabajo, la consolidación de los *conceptos* relacionados con el trabajo político-ideológico, sobre los *métodos* más importantes que se utilizan y el análisis de temas de la actualidad nacional e internacional de manera que se apropien de herramientas fundamentales para desarrollar una eficiente labor de educación político-ideológica.

La tesis se estructuró en dos capítulos:

Capítulo I: La capacitación político-ideológica de los cuadros de dirección de la Educación Primaria.

Capítulo II: Propuesta de acciones dirigidas a capacitar los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica en el municipio Jatibonico.

Se presentan además las páginas dedicadas a las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y el cuerpo de los anexos.

Definición de conceptos básicos y términos que se utilizan.

Cuadro: “es la pieza maestra del motor ideológico que es el Partido Unido de la Revolución. Es lo que pudiéramos decir un tornillo dinámico de este motor; tornillo en cuanto a pieza funcional que asegura su correcto funcionamiento, dinámico en cuanto a que no es un simple trasmisor hacia arriba o hacia debajo de lemas o demandas, sino un educador que ayudará al desarrollo de las masas y a la información de los dirigentes, sirviendo de punto de contactos con aquellas. Tiene una importante misión de vigilancia para que no se liquide el gran espíritu de la Revolución, para que esta no duerma, no disminuya su ritmo. Es un lugar sensible; transmite lo que viene de la masa y le infunde lo que orienta el Partido.”⁶

Dirigir: “acción de guiar, de conducir, de impartir directivas y reglas para la actuación.”⁷

Cuadro de dirección: “es el principal promotor y conductor de la política del Partido y el Estado, que mediante acciones, guía, conduce, dirige y controla la actividad laboral en un centro determinado, así como administra los bienes estatales que son puesto bajo su responsabilidad.”⁸

Preparación: “proceso sistemático y continuo de formación y desarrollo de los **cuadros** y sus reservas a todos los niveles. Sus componentes son: **preparación política**, técnica y profesional, económica, en la dirección y para la defensa. Es prepararse en los principios, las técnicas, los requerimientos de su profesión a través de diferentes vías”⁹.

Capacitación: “constituye el conjunto de conocimientos transmitido a los dirigentes para propiciar el desarrollo de sus habilidades y capacidades necesarias que les permitan actuar con creatividad e iniciativa, produciendo en ellos cambios positivos para que su labor sea cada vez más eficiente y profesional”.¹⁰

⁶ Periódico Granma. Artículo sobre Ernesto Guevara de la Serna. “El cuadro columna vertebral de la Revolución”. La Habana, 14 de enero de 2008, p.5.

⁷ Diccionario Grijalbo, p. 525.

⁸ El concepto ha sido reelaborado por el autor a partir de lo expresado por Ernesto Che Guevara en su artículo “El Cuadro Columna Vertebral de la Revolución” y el que se expresa en el Diccionario Grijalbo.

⁹ Decreto-Ley No. 196 “Sistema de Trabajo con los Cuadros del Estado y el Gobierno”. MINED. La Habana, 2000.

¹⁰ Francisco Rodríguez García y otros. Enfoques, formas y métodos para la capacitación a cuadros. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 1992, p. 3.

Capítulo I: Fundamentación de la capacitación político-ideológica de los cuadros de dirección de la Educación Primaria.

1.1 Concepciones teóricas básicas acerca de la capacitación.

Uno de los paradigmas de la capacitación a dirigentes y trabajadores, fue Ernesto Guevara, quien al triunfar la Revolución inicia una ardua tarea para impulsar y desarrollar un sistema de capacitación, con el propósito de preparar a los dirigentes y trabajadores. Consideró que era necesario el papel que debían jugar los cuadros en la dirección, no solo como organizador de las masas, sino también como educador de ellas directamente en el proceso de producción social. Por ello, en la concepción del Che sobre la construcción de la nueva sociedad, la capacitación a los dirigentes constituía un elemento de todo el sistema.

En el mundo contemporáneo el problema del trabajo de los cuadros de dirección preocupa y ocupa a todos, por lo que se han desarrollado al respecto variadas concepciones políticas, técnicas, organizativas, metodológicas, en su tratamiento teórico y práctico.

El Partido y el Estado cubano realizan grandes esfuerzos para capacitar a los dirigentes, tanto en dirección, la defensa, la economía, como lo político-ideológico. En ese sentido la capacitación juega un importante papel para transmitir los conocimientos y desarrollar las habilidades que necesita el personal de dirección para ejercer sus funciones.

En la bibliografía consultada, varios autores han abordado el concepto de capacitación. Entre ellos se destacan Rodríguez Estrada, Francisco Rodríguez García, Cacique Guerrero y López Chávez, entre otros.

Al respecto Rodríguez Estrada plantea que la capacitación “constituye el conjunto de actividades encaminadas a proporcionar conocimientos, desarrollar habilidades y modificar actitudes del pensamiento de todos los niveles de dirección para que

desempeñen mejor su trabajo”.¹¹ En la concepción de Rodríguez Estrada se destaca la influencia de la capacitación en ambas esferas de la personalidad del individuo para lograr mejores resultados en su trabajo.

Otro concepto es el ofrecido por Julio Añorga, para él la capacitación debe estar “dirigida a los recursos laborales en su desempeño o a la **preparación** para el mismo, con el propósito de *habilitarlos* para su desempeño en particular. Combina el estudio con contenidos teóricos y generalmente escolarizados, con actividades prácticas que contribuyan al desarrollo de habilidades para el **desempeño**, (...) siempre encaminadas a las necesidades educativas, para resolver problemas prácticos actuales o prospectivos, de una entidad laboral”.¹²

Mientras que Cacique Guerrero y López Chávez aseguran que la capacitación “constituye el conjunto de programas de aprendizaje formal que tiene como propósito formar adultos, con el fin de que adquieran conocimientos, actitudes y desarrollen habilidades que les permitan participar significativa y productivamente en la sociedad, de tal manera que estos programas satisfagan las necesidades de los trabajadores, las empresas y la sociedad”.¹³ La definición de ambos autores se considera un enfoque holístico de la capacitación, pues se plantea como exigencia la contribución del individuo capacitado en la construcción y perfeccionamiento de la sociedad en su conjunto.

En el concepto se precisa que al capacitar, se está instruyendo y que cuando se imparten determinados conocimientos y se desarrollan actitudes y habilidades; se está educando, y se fortalecen las cualidades de la personalidad del individuo que se capacita, lo que nos dice que al mismo tiempo se está desarrollando al individuo. Al

¹¹ M. Rodríguez Estrada. La administración de la capacitación. Editorial Norma. México, 1990, p. 23.

¹² Julio Añorga. Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad: Educación de Avanzada. Material digital, 2008.

¹³ Alicia Cacique Guerrero y Francisco Javier López Chávez: La capacitación en México. Revista Laboral No. 45. México, 1996, p. 39.

decir de Carlos Álvarez: "... el proceso de formación es un proceso totalizador que integra en una unidad dialéctica lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador y que tiene como objetivo preparar al hombre..."¹⁴

La capacitación es una línea fundamental trazada en el I Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) y ratificada en los otros cuatro cónclaves. En el III Congreso se trazan una serie de lineamientos que inciden en el perfeccionamiento de la capacitación, como es el de generar un cambio debido a las características y al significado que tiene la misma para obtener mayor eficiencia en cada una de las organizaciones. Esto se corrobora en el IV Congreso del Partido donde se ratifica nuevamente.

En este sentido la capacitación de los directivos cobra especial significado, pues el proceso de enseñanza- aprendizaje se encamina a la adquisición de los conocimientos teóricos, sistema de habilidades y comportamientos deseados que permitan, por una parte su desarrollo personal y profesional y con ello la potenciación del nivel político-ideológico.

El Ministerio de Educación (MINED) ha ido desarrollando y consolidando, un sistema de capacitación que prepara a los cuadros en diferentes materias con el objetivo de realizar un trabajo político-ideológico acorde con las exigencias actuales, se logra así un perfeccionamiento de sus métodos y estilo de trabajo, pero se hace necesario señalar que aún es insuficiente en relación con lo que aspira la máxima dirección del Partido en el país.

Según Elena González (2008) en su tesis de maestría, "Estrategia de capacitación económica para los militantes del PCC de las empresas en Perfeccionamiento Empresarial", la capacitación debe:

¹⁴ Carlos Álvarez. Didáctica de la Escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.

- Vincularse y complementarse con actividades que contribuyan a su formación.
- Desarrollar habilidades, incrementar los conocimientos y modificar actitudes; modificar a las personas en su forma de pensar, sentir y actuar.
- Ser enfocada a contrarrestar problemas y necesidades organizacionales. Sus resultados deben apreciarse en la medida que estos se van superando y lo van implementando.
- Producir cambios de conducta a los de estructuras, sistemas, normas, filosofía, métodos y procedimientos.

En resumen, a juicio del autor, debe quedar claro que los dirigentes necesitan estar dotados de amplios conocimientos para poder jugar un papel protagónico y sistemático en la educación político-ideológica de alumnos y trabajadores; así como para ejercer mayor influencia en el entorno laboral y residencial.

1.1.1 Antecedentes del subsistema de capacitación de los cuadros de dirección en Cuba.

Para una mejor comprensión se muestra por fases:

- 1ra fase: 1960 - 1965. Éxodo de cuadros, necesidad de la fidelidad política como máximo criterio de selección, pero sin tener la adecuada preparación general ni administrativa.
- 2da fase: 1966 - 1975. Se fundaron escuelas para la capacitación cultural, política y en administración.
- 3ra fase: 1970 -1990. La búsqueda de nuevas vías para desarrollar la economía y perfeccionar socialmente, llevó a la institucionalización del país a los primeros Congresos del Partido Comunista de Cuba, donde se destaca por la búsqueda de eliminar errores y tendencias negativas entre 1989 - 1990, así como la preparación constante de los dirigentes.

- 4ta fase: 1990 hasta la actualidad. Sistema de capacitación desarrollado, en la actualidad es un sistema coherente y fortalecido, se exige más por la capacitación y cobra gran dimensión la preparación político-ideológica.

La capacitación es una línea que se traza desde el I Congreso del PCC y se ratifica en los otros cuatro cónclaves.

En tal sentido Francisco Rodríguez García expresa que “La capacitación de adultos y en general la dirigida a personal de dirección requiere de un tratamiento diferenciado en cuanto a su concepción, pues las bases donde se sustentan así lo determinan”.¹⁵

Debido a ello, no es posible enmarcar en un esquema clásico la capacitación, perfeccionamiento, y desarrollo de habilidades, cuyos objetivos definen un adiestramiento, una recalificación.

Los términos adiestrar, recalificar y perfeccionar parten de un supuesto, que van a determinar la forma de enseñar, este supuesto es la práctica, pues los que se capacitan poseen un rico arsenal de conocimientos, hábitos y habilidades, entonces interactúan de forma creadora en el proceso al exponer sus experiencias, lo que implica la posibilidad de debatirlas, analizarlas y generalizarlas.

En la labor de educación político-ideológica es necesario, utilizar los conocimientos acumulados para incorporarlos al proceso pedagógico, lográndose una interrelación entre los componentes personales del mismo: alumno - profesor; profesor - alumno; alumno - grupo; grupo - alumno y alumno- alumno, de forma tal que estén en función de solucionar los problemas y las situaciones que se presenten.

¹⁵ Francisco Rodríguez García. Enfoques, Formas y Métodos de capacitación a cuadros. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 1992, p. 9.

La práctica educativa es algo esencial que no se puede obviar. El profesor debe tener muy presente el conjunto de relaciones sociales relacionadas directamente con su trabajo, así como el medio donde se desarrolla el individuo. El personal que se prepara para aplicar los conocimientos perfecciona las habilidades adquiridas, de esta forma con su función creadora ejerce un efecto activo sobre el medio.

Para realizar la labor de educación político-ideológica es esencial la capacitación en este sentido, por lo que resulta necesario instruir y educar los cuadros de dirección de la Educación Primaria, a fin de que desarrollen las habilidades necesarias para llevar adelante este trabajo en el área de acción donde se desenvuelven.

Con el perfeccionamiento continuo de la capacitación en la labor político-ideológica se cumple con uno de los objetivos trazados en el IV Congreso del Partido, objetivo que hoy en día cobra plena vigencia. Es el referido a que "...una de las tareas fundamentales en estos momentos trascendentales que vive el país es lograr el aumento de la efectividad en la preparación y superación de los dirigentes." ¹⁶ Responde también a una de las líneas de investigación que asume la Maestría en Ciencias de la Educación, el trabajo político-ideológico (TPI) y la preparación de los cuadros de dirección. Este constituye uno de los problemas científicos más apremiantes identificados a escala nacional que se expresaron en el VI Seminario Nacional para Educadores, forma parte de los Programas Ramales del MINED, es una deficiencia de la Educación Primaria que aparece plasmada en los Objetivos Priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2006-2007 y constituye la primera prioridad de la Enseñanza Primaria y del Ministerio de Educación para el curso antes mencionado, así como lo fue para el curso 2007-2008 y lo continúa siendo para el curso 2008-2009.

La capacitación a cuadros en la provincia Sancti Spíritus ha venido presentando logros sobre todo en lo cualitativo, sin dejar de cumplimentar los aspectos cuantitativos que

¹⁶ Fidel Castro Ruz. Tomado en Informe Central al IV Congreso del Partido. Editora Política. La Habana, Cuba, 1993, p. 35.

consolidan lo que se venía logrando en años anteriores de forma sistemática. De igual forma se destaca el esfuerzo exigido a la preparación y superación de cuadros, a la universalización de la Educación Superior y con ella la extensión a todos los municipios de las posibilidades de ejecutar directamente acciones de capacitación sobre la base de sus propias necesidades.

En el municipio Jatibonico se consolida la capacitación de los cuadros y en la implementación del procedimiento para el diagnóstico de las necesidades. El 80% de la capacitación es asumida por los municipios, se aplica de manera generalizada el procedimiento de medición del impacto de la misma, utilizándose sus resultados en el perfeccionamiento de la estrategia, se continúa elevando el uso de la autopreparación, los cursos semi-presenciales y a distancia, el entrenamiento en el puesto de trabajo, la rotación, talleres y trabajo en equipo, así como los diplomados y maestrías, no obstante, existen una serie de debilidades y amenazas que atentan contra el buen desarrollo de la capacitación de los cuadros:

Debilidades

- Insuficiencias en el sistema de trabajo con los cuadros.
- No implementación de las vías de solución a las deficiencias detectadas.
- No se generalizan las mejores experiencias, así como no se logra la generalización del procedimiento de la medición del impacto de la capacitación.

Amenazas

- Las manifestaciones de corrupción, ilegalidades e indisciplinas sociales.
- No contar con una infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades de capacitación.

1.2 Ideas básicas sobre la educación político-ideológica.

La Revolución Cubana ha puesto de manifiesto el extraordinario papel de la educación ideológica como vehículo de las transformaciones revolucionarias de la sociedad y en este sentido se ha hecho énfasis en que la dilucidación de las cuestiones relativas a las conquistas del poder político, así como la solución de las tareas de la construcción socialista y el desarrollo de la conciencia política de las masas, son elementos estrechamente interrelacionados. Al respecto Fidel señala,... “sin educación no hay Revolución posible, sin educación no hay socialismo posible, sin educación no hay ese hombre nuevo de que hablaba el Che, porque la educación más importante es la educación ideológica del pueblo, por eso Revolución y educación son una sola cosa”.¹⁷

La conciencia revolucionaria no nace por si sola como resultado de los cambios en las relaciones económicas, es necesaria crearlas con la ayuda de la educación político-ideológica, actividad que no se realiza espontáneamente, sino bajo la influencia y el control de los sujetos de dirección, cuyo papel principal es articular la memoria histórica del agente social de que se trate, penetrar a fondo el pensamiento estético-artístico, ético, político, pedagógico, cosmovisivo - filosófico, jurídico, económico, la preparación y proyección del hombre, la actitud hacia la realidad que se han configurado a lo largo de su desarrollo histórico.

En relación con lo anteriormente expresado, el Segundo Secretario del Comité Central del Partido, General de Ejército Raúl Castro Ruz afirma “... hoy nosotros si tenemos que hilar fino, no podemos darnos el lujo de cometer ningún error estratégico y más que hoy, mañana. Las esperanzas del imperialismo están puestas ahora en el relevo natural [en relación con Cuba] y, ¿qué herencia tenemos que dejarle al siglo que viene?, corresponde a los cuadros de dirección encontrar el justo medio, y para ello es necesario educarlos para consolidar las transformaciones ya que nuestra Revolución no

¹⁷ Fidel Castro. Tomado en Ideología, conciencia y trabajo político. Editora política, Ciudad de La Habana, 1987, p. 53.

es algo estático ni para tomarse por momentos y abandonarse después; en el terreno político ideológico también hay que lograr el perfeccionamiento constante”.¹⁸

La necesidad del perfeccionamiento constante ha sido una problemática tratada por investigadores en las diferentes ramas, encaminadas en lo fundamental a educar en las ideas socialistas a todo el pueblo trabajador, a defender la pureza del marxismo-leninismo contra todo tipo de deformaciones revisionistas e interpretaciones dogmáticas a contribuir a la unidad y consolidación del movimiento comunista y obrero sobre los principios del internacionalismo proletario; rechazar desde posiciones comunistas, cuanto se niegue, tergiversa o pretenda desnaturalizar la verdad científica de la teoría revolucionaria cubana.

Un propósito fundamental es que la labor político-ideológica contribuya a la actividad práctica revolucionaria, en este caso a la construcción de la sociedad socialista en Cuba, a partir de la más profunda convicción de que se tiene razón y se defiende lo más justo, lo más hermoso, lo más humano; discutir todo el tiempo que haya que discutir y explicar todas las veces que haya que explicar. Esta labor se desarrolla en condiciones excepcionales, teniendo en cuenta un período especial prolongado que ha ocasionado, con pesar para todos, desigualdades sociales a niveles nunca antes vistos por la sociedad cubana que ha vivido después del triunfo de la Revolución en 1959. Es importante que la labor de educación político-ideológica, se desarrolle sobre la base del conocimiento de la realidad, de las circunstancias adversas que se presentan en los diferentes procesos a escala nacional, en cada territorio y en la vida cotidiana del hombre en su comunidad y seno familiar.

El país se enfrenta a la agresión ideológica y guerra psicológica más violenta y diversificada que ha conocido la historia del proceso revolucionario cubano. Existe un pueblo unido y cohesionado en torno a la Revolución y su proyecto socialista. No obstante, sería erróneo no desarrollar al máximo la base de la cultura general e integral

¹⁸ Tomado en intervención de Raúl Castro Ruz durante las asambleas de balance de los Comités Provinciales del Partido, septiembre-noviembre 1999.

a que se aspira, que es, a juicio del autor, la cultura política. Ello permitirá un proceso histórico verdadero que defenderá contra todos los peligros las ideas, y así preservará para siempre las conquistas de la sociedad socialista, la soberanía, la Revolución Cubana y la Patria que tanto se ama y por la que tantos hijos han ofrendado sus vidas para alcanzar su independencia plena.

La educación político-ideológica no se puede concebir desde un plano abstracto o general, no se puede reducir únicamente a los problemas teóricos más universales de la lucha entre el socialismo y el capitalismo. Ha de tenerse en cuenta que la lucha ideológica más decisiva es aquella que se libra entre las amplias masas, en estrecha vinculación con la vida real y sus problemas concretos y dirigida a afirmar en la práctica los principios del socialismo y desarraigar todos los hábitos, prejuicios, tradiciones y patrones de conductas que pesan negativamente contra este objetivo.

Sobre la base de estos planteamientos cabría entonces preguntarse: ¿qué es educación? Al respecto Martí expresó, “educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida”¹⁹

Lo señalado por Martí ubica a la educación del hombre en los primeros planos, por lo que se debe poner a cada ciudadano a la par con su tiempo y a valorar la realidad que le rodea, apreciar el mundo circundante y estar preparado para actuar en su transformación y contribuir al desarrollo científico social.

El Comandante en Jefe Fidel Castro refiere que: “educar es sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con

¹⁹José Martí: Nuestra América. Obras Completas, t. 8, p. 281.

imperativos de la naturaleza, muchas veces contradictorios con las virtudes que más apreciamos, como solidaridad, desprendimiento, valentía, fraternidad y otras”²⁰

Lo expresado anteriormente significa la necesidad de trabajar sobre la conciencia de cada ciudadano para garantizar una formación integral, multilateral del mismo, de manera que eleve sus capacidades intelectuales y cualidades morales. Además para que esté convencido y pueda actuar de forma consciente, se debe cultivar la conciencia, ello fortalecerá la batalla ideológica.

Se hace necesario además analizar lo que significa la política. Para Martí, “es el conocimiento del país, la previsión de los conflictos lamentables o acomodados ineludibles entre sus factores diversos u opuestos”.²¹

Lo expuesto por Martí conlleva al conocimiento pleno de la verdad y a una visión futura sustentada en fundamentos ideológicos para que se garantice la continuidad del sistema social socialista de la Revolución Cubana.

Pero, ¿qué es ideología? Martí asegura que “Trincheras de ideas valen más que trincheras de piedras”.²² En Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido, se expresa: “La ideología es el reflejo, en la conciencia de los hombres, de las condiciones sociales objetivamente existentes y, principalmente, un reflejo de las relaciones de producción imperante y está determinada también en gran medida, por los hábitos, tradiciones y concepciones que se trasladan de generación en generaciones, y por la labor de divulgación e inculcación de ideas que se realiza a través de diferentes medios”.²³

²⁰ Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz en el acto de graduación de las escuelas emergentes de maestros de la enseñanza primaria, La Habana, 2 de septiembre de 2002. Periódico Granma, p. 5.

²¹ Martí, José. “Ciegos y desleales”, en Obras Completas, t.12. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1975. p.215.

²² José Martí: Obras Completas. t. 6, p. 3

²³ Partido Comunista de Cuba. Tesis y Resoluciones: Primer Congreso del PCC. La lucha ideológica. Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central. La Habana, 1976. p 217.

En el texto *Ideología, Conciencia y Trabajo Político*, Fidel Castro patentiza: "Ideología es ante todo conciencia; conciencia es actitud de lucha, dignidad, principios y moral revolucionaria. Ideología es también el arma de lucha frente a todo lo mal hecho, frente a las debilidades, los privilegios, las inmoralidades".²⁴

En consonancia con los elementos expuestos se plantea entonces que la labor de educación político-ideológica es: "Un conjunto de acciones que influyen en la conciencia de las personas, en sus emociones y sentimientos, y propician formar, desarrollar y consolidar ideales, valores, normas de conductas, tradiciones y convicciones revolucionarias."²⁵

La labor de educación político-ideológica exige proporcionar información creíble, donde se establezca una relación directa entre lo que se aprende o conoce con lo que se siente y aspira, es preparar a cada uno de los ciudadanos en el "saber hacer" y en el "saber ser". Esto implica desarrollar las herramientas necesarias para poder interactuar con el momento histórico que le ha tocado vivir y sentir satisfacción como individuo, como sujeto protagónico y transformador del escenario histórico en que se desenvuelve su vida. Es preciso por lo tanto transformar la mente de las personas para mediante un esfuerzo de conciencia fortalecer el ideario revolucionario cubano porque como afirmara Fidel, "las ideas no se pueden bloquear. No hay bloqueo para las ideas, las ideas vuelan enormes distancias en brevísimo tiempo. Dicen que las ondas de la luz son rápidas, que las ondas radiales son rápidas, mas las ideas llegan más lejos que la luz misma".²⁶

Los conceptos, educación e ideología han sido enriquecidos reiteradamente por Fidel, y cobran una especial significación en los últimos tiempos, debido a la lucha ideológica arremetida por el hegemonismo mundial del imperialismo de los EE.UU, el recrudecimiento de sus agresiones contra el país y las consecuencias de la caída del

²⁴ Fidel Castro Ruz. *Ideología, conciencia y trabajo político*. Editora Política. La Habana, 1987, p.3

²⁵Comité Central. *Algunas consideraciones sobre el trabajo político e ideológico*. Material mimeografiado. Departamento Ideológico, 2009.

²⁶ Fidel Castro Ruz. *Ideología Conciencia y Trabajo Político Ideológico*. Editora Política. La Habana, 1987. p. 8

campo socialista. Es por ello que la labor de educación político-ideológica fundamental ha de librarse en primer lugar, con los cuadros de dirección, luego con el resto de los docentes, para que estos sean capaces de llevar a cabo la formación comunista a que se aspira y para ello se debe partir de una clara caracterización ideopolítica de su nivel de preparación, pero también de su actitud y compromiso con las tareas de la Revolución y con la aplicación de la política educacional.

La educación político-ideológica ha estado siempre entre los componentes de la formación y superación de los cuadros, normándose así desde el Primer Congreso del Partido en Tesis y Resoluciones(I,II,III,IV y V Congreso) y en los Documentos Rectores de la Política de Cuadros, (Principios que sustentan la política de cuadros, Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano, Decreto-Ley 196, Estrategia Nacional de Preparación y Superación de los Cuadros del Estado y del Gobierno y sus Reservas, Reglamento Ramal para el Trabajo con los Cuadros del Ministerio de Educación, El Sistema de Trabajo Político-Ideológico del Ministerio de Educación, La Estrategia para la Capacitación de Cuadros y sus Reservas, El Modelo de la Escuela Primaria, Modelo del Profesional de la Educación Primaria y El Programa de Preparación Política para Dirigentes Educacionales, Personal Docente, Dirigentes Estudiantiles y Estudiantes).

Las circunstancias en que el país ha transitado en los últimos años determinaron que el Ministerio de Educación reforzara por todos los medios la preparación para enfrentar la lucha ideológica y contrarrestar los vicios y los males que ha traído consigo la necesaria adopción de medidas económicas imprescindibles para sobrevivir y continuar el desarrollo, durante los años de Período Especial.

Estudios sociopolíticos realizados centralmente por el MINED y otras investigaciones dirigidas a conocer el estado actual del problema, resultan valiosas para orientar el trabajo ideológico y lograr una mejor dirección hacia aquellos objetivos en los que aún no se logra un resultado satisfactorio. Es necesario el diagnóstico efectivo en cada centro, su caracterización ideopolítica, para conocer no solo los problemas o insuficiencia que se presentan y en qué medidas se avanza, sino para profundizar en

las causas y poder dirigir así las acciones a la esencia de los problemas y no a su manifestación externa.

No se puede olvidar jamás que todo espacio que se deje libre, será tratado de ocupar por el enemigo, y en esta lucha ideológica busca desestabilizar al país, influir negativamente en las nuevas generaciones y como fin esencial, destruir la Revolución; para lograrlo emplea toda su inteligencia, recursos y tecnología. Es por ello que toda acción que se ejecute tiene que tener una marcada intencionalidad, guiarse por los objetivos que se tienen bien definidos y planificarse, organizarse, ejecutarse y controlarse sistemáticamente con la mayor eficiencia, creatividad y calidad, despojándola de ingenuidad, espontaneidad, formalismo y esquematismo.

Se debe lograr tener conciencia de la necesidad de sembrar ideas, de fortalecer la batalla ideológica por todos los medios a nuestro alcance, por lo que aún, cuando existe una unidad interna entre todos los componentes que conforman el sistema de trabajo político-ideológico: *la clase, el sistema de preparación político-ideológico, la formación de valores, el sistema de preparación para la defensa, la enseñanza de la historia, el programa martiano, el vínculo estudio-trabajo, las actividades extradocentes y extraescolares, la unidad de trabajo con las organizaciones y el protagonismo estudiantil, los métodos de dirección y el papel de los órganos técnicos y de dirección*; es necesario identificar las particularidades de cada uno de ellos y sus vínculos con los restantes, de forma tal que se pueda hacer más efectiva la labor que se desarrolle por todos los factores implicados, en primer lugar, por los máximos dirigentes.

En la dirección del trabajo político-ideológico se requiere que los órganos de dirección de cada nivel, con la representación de todos los factores, se tracen la estrategia a seguir, la cual se concreta en los restantes órganos colectivos y en la labor individual de cada docente. Debe además, controlar su ejecución y evaluar la calidad de los resultados. Para ello cuenta, como órgano asesor principal, la Cátedra de Formación de Valores, cuyos objetivos van dirigidos a dar unidad como sistema al conjunto de influencias y acciones que se promuevan en la escuela.

Ello implica la necesidad de que los cuadros de dirección se encuentren actualizados permanentemente, que en el departamento o ciclo haya una vida política activa, que se discuta cada documento importante, para de esta forma incidir en el claustro y a su vez lograr que cada clase sea un momento que además de instruir, inculque valores, que forme ideología.

Existen dos ideas fundamentales que deben marcar el camino de la educación ideológica de los cuadros de dirección; una, convertir lo excepcional en regla, y otra, garantizar la unidad, los principios, los ideales y las condiciones que preserven siempre la Revolución Cubana.

En el documento Objetivos priorizados del MINED para el curso 2006-2007 de la Educación Primaria en el anexo # 1 de la RM/50/2006 se establece como primera prioridad el trabajo político-ideológico, para lo cual deben perfeccionarse las vías y formas que promuevan la participación activa y reflexiva de los alumnos, de conjunto con las organizaciones políticas y estudiantiles. En los Consejos de Dirección y la organización escolar deben adoptarse las medidas que garanticen su sistematización de manera que pueda medirse su efectividad en la formación de valores revolucionarios y en el nivel de preparación que alcancen los dirigentes y personal docente.

Para el logro satisfactorio de la educación político-ideológica es necesario sistematizar un conjunto de acciones dirigidas a la preparación, en primer lugar de los cuadros de dirección, los que a su vez influirán en los docentes, con la determinación de los temas, su contenido y quiénes tendrán además la responsabilidad de su dirección, ejecución y control, lo que a juicio del autor, se complementará con el diseño de las acciones que ofrece la investigación.

Capítulo II Acciones dirigidas a capacitar los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica en el municipio Jatibonico.

2.1 Dimensiones e indicadores para la capacitación de los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica.

Teniendo en cuenta el análisis teórico-práctico realizado sobre el tema de la capacitación político-ideológica a los cuadros de dirección de la Educación Primaria y su importancia para la educación, se ha decidido establecer las siguientes variables:

Las acciones dirigidas a la capacitación de los cuadros de dirección de la Educación Primaria

Las acciones dirigidas a la capacitación de los cuadros de dirección de la Educación Primaria se sustentan en la Teoría de la Actividad de A. N. Leontiev (1981) el cual define que: “las acciones constituyen el proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, o sea, una meta u objetivo conscientemente planteado”.²⁷

Lo anteriormente expuesto permite confirmar que las acciones de capacitación se caracterizan por brindar una amplia preparación en los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica. Ellas se insertaron en la estrategia de capacitación que posee la Dirección Municipal de Educación en Jatibonico.

La investigación asume que la capacitación “constituye el conjunto de conocimientos transmitido a los dirigentes para propiciar el desarrollo de sus habilidades y capacidades necesarias que les permitan actuar con creatividad e iniciativa,

²⁷ Raquel Bermúdez Morris y Lorenzo Miguel Pérez Martín. Aprendizaje formativo y crecimiento personal. 2004. p. 64

produciendo en ellos cambios positivos para que su labor sea cada vez más eficiente y profesional”.²⁸

El nivel de desarrollo de la labor de educación político-ideológica de los cuadros de dirección de la Educación Primaria.

La labor de educación político-ideológica de los cuadros de dirección de la Educación Primaria debe caracterizarse por un amplio nivel de preparación teórico-metodológica, que incluya el dominio de los conceptos fundamentales, las fortalezas y barreras del centro y su entorno, los documentos normativos del Trabajo Político Ideológico, los principales problemas político-ideológicos de su centro y radio de acción y el dominio de las vías para realizar la labor de educación político-ideológica. El cuadro debe poseer además habilidades para la planificación de actividades que permitan potenciar la labor de educación político-ideológica, utilizar los métodos correctos para su dirección, así como controlar la efectividad de las actividades desarrolladas. Ello les permitirá actuar en correspondencia con las exigencias de la máxima dirección del Partido, el Gobierno y el Ministerio de Educación para la formación integral de las más jóvenes generaciones de cubanas y cubanos, donde la educación político-ideológica desempeña un papel primordial.

En correspondencia con los planteamientos anteriores se definen como **dimensiones e indicadores** del nivel de desarrollo de la labor de educación político-ideológica de los cuadros de dirección de la Educación Primaria los siguientes:

²⁸ Francisco Rodríguez García y otros. Enfoques, formas y métodos para la capacitación a cuadros. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 1992, p. 3.

| DIMENSIONES | INDICADORES |
|---|--|
| I- Dominio de la labor de educación político-ideológica. | 1.1 Conceptos fundamentales. 1.2 Fortalezas y barreras del centro y su entorno. 1.3 Documentos normativos del Trabajo Político-Ideológico. (TPI) 1.4 Principales problemas político-ideológicos de su centro y radio de acción. 1.5 Dominio de las vías para realizar la labor de educación político-ideológica. |
| II-Modos de actuación en la labor de educación político-ideológica. | 2.1 Planificación de actividades para potenciar la labor de educación político-ideológica. 2.2 Utilización de los métodos para el trabajo político-ideológico. 2.3 Control de la efectividad de las actividades desarrolladas. |

La primera dimensión se establece teniendo en cuenta la importancia que posee desarrollar una sistemática labor de educación político-ideológica para la formación de cualidades político-morales en las nuevas generaciones y la población en general acorde a los principios y convicciones que profesa la Revolución, así como formar y cambiar modos de actuación, a partir de lograr una cultura política en correspondencia con el nivel de desarrollo en que se encuentra cada individuo.

Por ello, se han establecido como indicadores los aspectos más importantes a tener en cuenta para desarrollar una eficiente labor de educación político-ideológica. Entre los elementos que definen un alto nivel de capacitación en el cuadro de dirección para el desarrollo de la labor de educación político-ideológica se destacan, en primer lugar, el dominio de los conceptos fundamentales, tales como: problemas ideológicos, problemas políticos, ideología, educación político-ideológica, diversionismo ideológico, guerra psicológica, convicciones, entre otros.

En segundo lugar, el cuadro de dirección debe dominar las fortalezas y barreras del centro y su entorno para desarrollar la labor de educación político-ideológica. Ello debe partir de un diagnóstico ideopolítico del centro y de la comunidad donde está enclavada la escuela; en el cual participan los agentes socializadores (Presidente del Consejo Popular, Delegados, dirigentes de las organizaciones políticas y de masas y el Consejo de Dirección de la escuela, unido al Consejo de Padres). La identificación de fortalezas y barreras les permitirá al cuadro de dirección diseñar su labor sobre bases científicas en correspondencia con las necesidades reales de sus docentes y además, aprovechar las potencialidades que poseen para una mayor efectividad en sus acciones.

El diagnóstico ideopolítico permitirá al cuadro de dirección, contar con un indicador más de su nivel de capacitación: el dominio de los principales problemas político-ideológicos de su centro y radio de acción; lo que favorecerá el proceso de ejecución de las acciones al identificar prioridades, amenazas, potencialidades, etc.

La base teórico-metodológica del desarrollo de la labor político-ideológica radica en el dominio de los documentos normativos del TPI (Ver acción # 1)

Es importante además el dominio de las vías para realizar la labor de educación político-ideológica. Entre ellas se destacan: la preparación política, debates, matutinos, reuniones metodológicas, clases metodológicas, charlas, conversaciones y el ejemplo personal, entre otras. Las acciones que se realicen deben ser dirigidas a dotar de conocimientos, al cumplimiento de los objetivos de los documentos que rigen el trabajo del mismo y estar en correspondencia con el diagnóstico, así como tener en cuenta la creatividad y la preparación del capacitador.

La segunda dimensión se establece teniendo en cuenta que, los modos de actuación del cuadro de dirección en correspondencia con la capacitación constituye un elemento importante en la labor de educación político-ideológica. Se parte de que, la esfera afectivo-motivacional de la personalidad, le permite al hombre reflejar las relaciones que establece entre los diferentes objetos y fenómenos de la realidad. Es decir, consiste en

la utilización del ejemplo personal, los argumentos y las formas de transmitir conocimientos para cambiar o reforzar modos de actuación.

Ello quiere decir que la labor de educación político-ideológica debe planificarse, en correspondencia con el diagnóstico ideopolítico, con una intencionalidad dirigida al cumplimiento del Fin y los Objetivos de la Educación Primaria; lo que implica que esta labor no debe caer nunca en la espontaneidad.

Para lograr efectividad en los modos de actuación del cuadro de dirección para el desarrollo de la labor de educación político-ideológica es importante elegir y utilizar correctamente los métodos para el trabajo político-ideológico, entre ellos se destacan: la *persuasión*, la argumentación, la explicación, la discusión y la sugestión, entre otros.

Pero además, a juicio del autor, cualquier acción que se realice para educar político e ideológicamente, quedaría incompleta sino se realiza un sistemático control de la efectividad de las acciones desarrolladas. El control constituye un indicador de incalculable valor para lograr eficiencia, ya que no solo aporta información sobre la efectividad o no de las acciones, sino permite darle seguimiento a corto, mediano o largo plazo a lo diseñado por el cuadro de dirección.

2.2 Diagnóstico del estado inicial de la capacitación de los cuadros de dirección de la Educación Primaria en el municipio Jatibonico para desarrollar la labor de educación político-ideológica.

El diagnóstico inicial del nivel de capacitación de los cuadros de dirección se realizó con una *muestra intencional* conformada por 10 cuadros de dirección de la Educación Primaria del municipio Jatibonico. Ello representó el 50% de la población. La selección intencional obedece a los siguientes requisitos:

- Que los cuadros de dirección pertenecieran al municipio Jatibonico y recibieran la misma preparación.

- Que los cuadros dirigieran escuelas enclavadas en Comunidades con diferente desarrollo económico, cultural y social.
- Que tuvieran diferente experiencia en el cargo.

El diagnóstico inicial se realizó a partir de la aplicación de diversos métodos, técnicas e instrumentos como la *encuesta*, la entrevista y la *observación científica*. Ello permitió conocer de manera general, el estado actual de la capacitación de los cuadros de dirección de la Educación Primaria.

La encuesta aplicada a la muestra se realizó con el objetivo de comprobar el nivel de conocimiento que poseen sobre la labor de educación político-ideológica. La misma arrojó los resultados siguientes:

- El 100% de los muestreados plantea que reciben preparaciones políticas. Ello evidencia que existe una estrategia de preparación en el municipio y que esta se desarrolla.
- El 100% se siente capacitado para desarrollar la labor de educación político-ideológica, lo que permite afirmar que asimilan el contenido de lo que se imparte.
- El 100% expresa que si se realiza la labor de educación político-ideológica. Y que se hace además diariamente. Ello demuestra que se trabaja para fortalecer dicha labor.
- El 80% aseguran que realizan la labor de educación político-ideológica y que lo hacen de forma colectiva, mientras que 2 directivos refieren hacerla hombre a hombre, para el 20%. Una interpretación de los resultados permitió considerar que la mayoría de los encuestados desarrollan el trabajo político-ideológico de forma incorrecta, a ciegas, sin dirección, puesto que no tienen en cuenta las debilidades, ni las potencialidades en la formación de la personalidad de cada individuo, es decir las características individuales.

- De los muestreados, 6 consideran que necesitan mayor preparación político-ideológica, para un 60 %, 2 manifiestan que no la necesitan para un 20%, ello denota un conformismo con el nivel que poseen que atentan contra el rigor científico de la labor que realizan. Por otra parte, 2 consideran que es posible, para un 20 %. La respuesta está en contradicción con la que plantea si se sentían capacitados para esta labor. Ello demuestra que aún existen carencias en la preparación y asimilación en las capacitaciones que se imparten con relación al tema.
- Al indagar sobre los métodos utilizados, 8 de los encuestados expresan que el principal método que utilizan para realizar la educación político-ideológica es la charla, ello representa el 80% y 2 directivos se refieren a la persuasión, es decir el 20%. Se infiere de la respuesta que la mayoría de los encuestados desconocen que la persuasión es el principal método que debe emplearse para realizar la educación político-ideológica.
- Sin embargo, 3 directivos consideran que existen problemas ideológicos en su centro, lo que representa el 30%, 5 manifiestan que no, es decir, el 50% y 2 dicen que es posible, para el 20%. Aunque los que consideraron que si habían problemas ideológicos en su centro laboral hacen mención a las ausencias, llegadas tardes y al aprovechamiento de la jornada laboral. La totalidad de las respuestas demuestran que existe falta de claridad en el dominio de los principales conceptos de la labor político-ideológica.
- Un elemento importante a diagnosticar fue el dominio de los principales conceptos para desarrollar una efectiva labor político-ideológica. El 100% de la muestra hacen alusión a los conceptos de trabajo político-ideológico, Revolución e ideología, mientras que 4 directivos para un 40% mencionan además de los anteriores el diversionismo ideológico, 2 se refieren a corrupción, para un 20% y 3 a otros conceptos, representando ello el 30%, de lo que se infiere que la mayor dificultad está dada en la operatividad de los conceptos y en el dominio del contenido de los mismos.

- La mayor dificultad se concentró en definir dichos conceptos con sus palabras. Los 10 directivos definen términos, aunque 5 lo realizan muy superficialmente, representando esto el 50%. Ello denota falta de dominio teórico sobre el tema.
- Al indagar sobre fortalezas y barreras, los 10 directivos para un 100% consideran como fortalezas las preparaciones políticas y la preparación de los maestros, mientras que como barreras, los 10 se refieren al medio familiar, para un 100%, 6 para un 60% hacen alusión al medio social y 2 directivos manifiestan que no todo el mundo está sensibilizado con la importancia de esta labor, para un 20%. A pesar que se evidencia claridad y concientización sobre la labor de educación político-ideológica, existen otras fortalezas y barreras a las que no se hacen alusión.
- El 100% de los encuestados de una forma u otra manifiestan que el objetivo fundamental de la labor político-ideológica es formar a las nuevas generaciones bajo los principios comunistas para el sostenimiento y perfeccionamiento de la Revolución Cubana.
- En cuanto al dominio de los documentos que norman el TPI, los 10 directivos hacen referencia al Sistema de Preparación Político Ideológico, para un 100% y 8 mencionan los programas de las asignaturas, representando el 80%. Aunque se hace alusión a dos documentos que norman el trabajo político-ideológico, existen otros. Ello denota el bajo nivel de conocimientos sobre la totalidad de los documentos, resoluciones y normativas que rigen el TPI en el MINED.
- Al interrogarse sobre las vías y medios para realizar la labor de educación político-ideológica, los 10 directivos encuestados se refieren a los temas que se imparten de preparación política, matutinos y las clases, para un 100%, 5 directivos hacen referencia además a las charlas y el debates, es decir el 50%, y 3 incluyen otras vías como las conversaciones, reuniones metodológicas, clases metodológicas y clases demostrativas, ello representa el 30%. En cuanto a los medios que utilizan

los 10 se refieren a las pancartas, TV, videos, murales y 2 hacen alusión además a la computación.

- Sobre la realización del control, los 10 directivos expresan que si controlan la preparación político-ideológica, para el 100% y todos manifiestan que la controlan a través de pruebas políticas, para un 100%. Como se observa les falta información sobre otras formas de control, como la más importante: en la dirección del aprendizaje, es decir, la clase, ya que de acuerdo a lo normado, la clase es la principal vía para el desarrollo de la educación político-ideológica.
- Por otra parte, 7 directivos manifiestan tener conocimientos sobre el Código de Ética, es decir el 70%, y 3 refieren que tienen poco conocimiento, para un 30%, lo que evidencia carencias sensibles sobre el tema.
- Al solicitar que identificaran los tres preceptos del Código de Ética que aparecen relacionados, de los 7 que dicen tener conocimientos sobre él, sólo 2 identificaron las respuestas correctas, es decir el 20% y de los 5 restantes, 3 marcan 2 respuestas más que son incorrectas (30%) y 2 marcan 1 incorrecta (20%). De los 3 que manifiestan tener poco dominio, 1 marca correctamente los 3 preceptos y señala 1 incorrecto y 2 marcan 1 correcto y 2 incorrectos, las respuestas plasman de forma clara que falta dominio de los preceptos del Código de Ética, siendo este un material básico para el trabajo de los cuadros del Estado.

Al analizar los resultados obtenidos de manera general se puede afirmar que es insuficiente la capacitación que poseen los directivos para desarrollar la labor de educación político-ideológica y poder contribuir a elevar al nivel deseado la preparación ideopolítica de sus subordinados y del pueblo en sentido general, pues falta dominio de los conceptos fundamentales relacionados con esta labor. Los principales problemas político-ideológicos de los centros no están identificados en la mayoría de los casos, falta dominio de los documentos que norman el TPI, existe falta de dominio del Código

de Ética, y el método de la persuasión es el menos aplicado por los cuadros, siendo el más importante para realizar esta labor.

Para ampliar el nivel de información se decidió aplicar una **entrevista** a los directivos de la Educación Primaria en el municipio Jatibonico. Esta se le aplicó al 100% de la muestra con el objetivo de constatar el nivel de conocimientos que poseen sobre la labor de educación político-ideológica. En los resultados de las preguntas se constata que todos coinciden que la labor de educación político-ideológica es importante para mantener la obra de la Revolución, no obstante, el método por excelencia para esta labor es de poca utilización: la persuasión. Además falta dominio de la caracterización ideopolítica del centro y la mayoría consideran no tener necesidad de más capacitación porque se sienten preparados; lo que evidencia una errada autosuficiencia que atenta contra la ciencia.

La **observación científica** se aplicó con el objetivo de observar los cuadros de dirección de la Educación Primaria del municipio Jatibonico, sobre cómo influyen en la educación político-ideológica, qué vías utilizan, cómo controlan y qué preparación demuestran tener al brindar los argumentos para lograr la persuasión y el convencimiento. Para ello se participó en reuniones metodológicas, preparaciones políticas, claustros, consejos de dirección, reuniones preparatorias y en diferentes actividades de conducción de la vida laboral diaria.

Durante estas actividades se observa el uso limitado de las técnicas y los métodos, no siempre se desarrollan los temas con la calidad requerida, ni se controla en todas las ocasiones, en todos los momentos no se brindan los argumentos políticos necesarios en un tono de voz adecuado para persuadir y producir cambios. Además predomina la influencia de forma colectiva y no individual, es decir hombre a hombre.

La triangulación metodológica de los métodos aplicados con sus técnicas e instrumentos permitió determinar la exactitud de las conclusiones arribadas sobre el nivel de capacitación que poseían los cuadros de dirección para el desarrollo de la labor

de educación político-ideológica. **(Anexo 7)** Para valorar el nivel en que se encontraban se utilizó una escala de medición cualitativa, a partir de los criterios alto, medio y bajo. **(Anexo 8)**

Finalmente se pudo conocer que de los 10 cuadros de dirección de la Educación Primaria que formaron parte de la muestra, 2 se ubicaron en el nivel alto, para un 20%, 4 en el nivel medio, para un 40% y 4 en el nivel bajo, para un 40%.

El comportamiento por dimensiones e indicadores fue el siguiente:

Dimensión 1: Dominio de la labor de educación político-ideológica.

1.1 Conceptos fundamentales: 1 directivo, para un 10 % en el nivel alto; 3 directivos, para un 30% en el nivel medio y 6 directivos en el nivel bajo para un 60%.

1.2 Fortalezas y barreras del centro y su entorno: 2 directivos, para un 20% en el nivel alto; 8 directivos, para un 80% en el nivel medio y 0 directivos en el nivel bajo para un 0%.

1.3 Documentos normativos del TPI: 1 directivos, para un 10 % en el nivel alto; 5 directivos, para un 50% en el nivel medio y 4 directivos en el nivel bajo para un 40%.

1.4 Principales problemas político-ideológicos de su centro y radio de acción: 3 directivos, para un 30 % en el nivel alto; 3 directivos, para un 30% en el nivel medio y 4 directivos en el nivel bajo para un 40%.

1.5 Dominio de las vías para realizar la labor de educación político-ideológica: 3 directivos, para un 30% en el nivel alto; 5 directivos, para un 50% en el nivel medio y 2 directivos en el nivel bajo para un 20%.

Dimensión 2: Modos de actuación en correspondencia con la capacitación político-ideológica.

2.1 Planificación de actividades para potenciar la labor de educación político-ideológica: 2 directivos, para un 20% en el nivel alto; 5 directivos, para un 50% en el nivel medio y 3 directivos en el nivel bajo para un 30%.

2.2 Utilización de los métodos para el trabajo político-ideológico: 2 directivos, para un 20 % en el nivel alto; 4 directivos, para un 40% en el nivel medio y 4 directivos en el nivel bajo para un 40%.

2.3 Control de la efectividad de las actividades desarrolladas: 1 directivos, para un 10% en el nivel alto; 4 directivos, para un 40% en el nivel medio y 5 directivos en el nivel bajo para un 50%.

2.3 Fundamentación de las acciones de capacitación dirigidas a los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica.

2.3.1 Consideraciones generales sobre las acciones para capacitar a los cuadros de dirección.

Teniendo en cuenta las leyes dialéctico-materialista del marxismo-leninismo como pautas teóricas esenciales, se proyecta el hombre como ser social históricamente condicionado, producto del propio desarrollo que él mismo crea, esto obliga a analizar la educación como medio y producto de la sociedad, donde se observa la necesidad de una capacitación continua a los cuadros para estar acorde con la dinámica del desarrollo social, y poder cumplir la función social que exige la sociedad. Dentro de todo el proceso de capacitación humana se manifiesta la dialéctica entre teoría y práctica teniendo en cuenta la relación sujeto- objeto donde la actividad juega un papel importante.

En este sentido cobra especial relevancia lo abordado por Lev. S. Vigostki (1896-1934) ya que tiene en consideración en el diseño de las acciones el carácter mediatizado de la psiquis humana en la que subyace la génesis de la principal función de la personalidad: la autorregulación y su papel en la transformación de la psiquis, función que tiene como esencia la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, elementos psicológicos que se encuentran en la base del sentido que el contenido adquiere para el sujeto, de esta forma el contenido psíquico sobre la base de la reflexión se convierte en regulador de los modos de actuación.

La propuesta se basa en la teoría histórico-cultural de Vigostki que considera la labor educativa como un proceso complejo en el que existe una estrecha unidad entre lo biológico, lo psicológico y lo social. Estos elementos se integran en una relación dialéctica, en que en última instancia debe predominar lo social, dado que ello caracteriza la naturaleza humana.

Un aspecto de la teoría vigostkiana que cobra total vigencia en las acciones diseñadas es el criterio sobre el papel de la enseñanza en el desarrollo psíquico del individuo. Al respecto se plantea: “el papel de la actividad y de la comunicación en la socialización del individuo desde una posición dialéctico-materialista se considera que los seres humanos se desarrollan en una formación histórico-cultural dada, creada por su propia actividad de producción y transformación de la realidad y que es a través de la actividad humana que se produce el desarrollo de los procesos psíquicos y la consiguiente apropiación de la cultura por lo que es siempre social e implica la relación con otras personas, la comunicación entre ellas, siendo en esta interacción con otros que surge el mundo espiritual de cada uno, su personalidad ”.²⁹

La concepción de la educación político-ideológica de las más jóvenes generaciones de la sociedad como factor de cambio, constituye fundamento sociológico para estas acciones y desde el punto de vista pedagógico se sustenta en la necesaria interrelación entre instrucción, educación y desarrollo, así como en el papel de la práctica y su vínculo con la teoría para lograr la capacitación de los cuadros de dirección.

²⁹ Iliana Morenza Padilla. Escuela Histórico Cultural. Revista Educación #93. La Habana. 1998. p.3.

Es importante también tener presente que los valores guardan una estrecha relación entre sí y con otros aspectos de la personalidad como los sentimientos, las actitudes, las cualidades, las motivaciones personales, entre otras.

Por ejemplo, si de la patria se trata, hay que revelar una historia en la que confluyen hechos, sentimientos, acciones e ideas de los antepasados, en la que se manifiesta en toda su dimensión la obra humana. Hay que hacer sentir a los niños, adolescentes y jóvenes y todos en general, deudores de sus antecesores, hacer que vibren al ritmo de las alegrías y las tristezas, ante los éxitos y los fracasos, y que sientan el profundo optimismo y capacidad de entrega, similar al de los que forjaron la nación.

Además, se asume del enfoque histórico-cultural, que la personalidad no sólo está determinada por elementos morfológicos, sino también y en primer lugar por las condiciones histórico-sociales; “El carácter irrepetible de cada individuo se explica así por las particularidades su status socio-histórico, por sus condiciones sociales de vida, por la especificidad del sistema de interrelaciones de su micromedio en cuyo interior se forma su personalidad, a partir de las funciones elementales contenidas en su biología en el momento de su nacimiento”.³⁰

En lo planteado anteriormente se expresa claramente, que cada individuo tiene características particulares e irrepetibles, ello explica y refirma el por qué de la labor político-ideológica debe realizarse fundamentalmente de forma individual, es decir, hombre a hombre ya que cada persona tiene un modo de ver la vida, un modo de pensar, un espacio individual de interpretación de los procesos y hechos, etc.

Diferentes son los autores que han abordado el concepto de acción, dentro de ellos se destacan A.N. Leontiev (1981), Héctor Brito (1984), Galperin (1988), Viviana González Maura (2002), entre otros.

La concepción de A.N Leontiev sobre las acciones parte de su teoría de la actividad. Esta se ha constituido en uno de los fundamentos esenciales de la concepción materialista del aprendizaje. La actividad, según el autor, “es el proceso de interacción

³⁰ Otmara González. Ob. Cit., p. 25.

sujeto-objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto”.³¹

Para Leontiev la actividad está conformada por dos componentes: las intencionales y los procesales. Dentro de las intencionales están los motivos y los objetivos y dentro de los componentes procesales se encuentran las **acciones** y las operaciones. Por lo tanto, las acciones constituyen un proceso subordinado a una representación de resultado a alcanzar; mientras que las operaciones se definen como las formas y los métodos por cuyo intermedio se realiza la acción.

Para Héctor Brito, (1989) “las actividades transitan por diferentes procesos que el hombre realiza guiado por representaciones anticipadas, estos constituyen objetos o fines que son conscientes y a este proceso encaminado en la obtención de las mismas se denominan acciones.”³²

Viviana González Maura plantea que “la actividad transita por diferentes procesos que el hombre realiza guiado por representaciones anticipadas de lo que él desea alcanzar, estas representaciones constituyen objetivos o fines que son conscientes.”³³

Para la propuesta de las acciones dirigidas a la capacitación de los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica después de consultar varios criterios se asume el concepto de acciones de Viviana González M. que las define como: “Las representaciones identificadas con una terminología lógica que transitan por diferentes etapas y se caracterizan por la comprensión de problemas, diseñadas atractivamente desarrollando habilidades, elevando el razonamiento y su aplicación en la vida cotidiana.”³⁴

³¹ Raquel Bermúdez Morris y Lorenzo Miguel Pérez Martín. Aprendizaje formativo y crecimiento personal. p.64

³² Brito Héctor. Psicología General para los Institutos Superiores Pedagógicos. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1989. p. 87

³³ Viviana González Maura. Psicología para educadores. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1995, p. 116.

³⁴ Viviana González Maura. Psicología para educadores. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1995, p. 117.

Por su parte Galperin profundizó en el estudio de la acción como unidad de análisis de la psiquis y en el proceso de formación de las acciones psíquicas mediante la interiorización. El mismo elaboró una teoría a la que denominó Teoría de la Formación Planificada y por Etapas de las Acciones Mentales y de los Conceptos, a partir de la cual explica cómo se produce el tránsito de las acciones externas a acciones internas a través de la interiorización y en la que se expone el papel que en este proceso tienen las condiciones que el adulto crea para garantizar dicho tránsito. Él parte de la Teoría de la Actividad de A.N. Leontiev para retomar la acción y profundizar en su estructura. Para él la acción está formada por componentes estructurales y funcionales. La organiza de la siguiente forma: título de la acción, objetivo, orientación, ejecución y control. Es además la concepción que asume la presente investigación.

Los componentes funcionales de la acción son: la parte orientadora, la parte de ejecución y la parte de control, las que se encuentran interrelacionadas íntimamente.

La parte orientadora de la acción está relacionada con la utilización por el sujeto del conjunto de condiciones concretas necesarias para el exitoso cumplimiento de la acción dada.

Antes de realizar cualquier acción, es necesario haber comprendido previamente: con qué objetivo se va a realizar la acción, para qué, en qué consiste dicha acción, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos que hay que seguir, operaciones, en qué condiciones se debe realizar, en qué tiempo, con qué materiales... etc, incluso, es necesario saber en qué forma se va a realizar el control de dicha actividad. Todo esto conduce a la formación de una imagen de la acción, de su objeto y resultado, que sirve de guía, de orientación para su posterior ejecución y control.

La parte orientadora de la acción tiene que incluir, por lo tanto, todos los conocimientos y condiciones necesarias en que se debe apoyar la ejecución y control de la acción. Debe incluir también la motivación para su realización.

La parte de ejecución de la acción consiste en la realización del sistema de operaciones, es decir, a través de una secuencia lógica de operaciones que permite al estudiante poner en práctica todo el sistema de orientaciones recibidas. Es la parte de trabajo, donde se producen las transformaciones en el objeto de la acción, ya sea material (como poner en marcha un vehículo, construir una pieza, hacer la disección de un animal, tomar notas, etc.) o psíquico (identificar la pertenencia de un objeto a un concepto dado, planificar las influencias educativas, seleccionar métodos de investigación, etc.)

La parte de control está encaminada a comprobar si la ejecución de la acción se va cumpliendo de acuerdo con la imagen formada y si el producto se corresponde con el modelo propuesto o el resultado esperado. El control permite hacer las correcciones necesarias, tanto en la parte orientadora como en la ejecución de la acción.

Si se analiza cualquier acción, cualquiera que sea su complejidad es fácil darse cuenta que resulta imprescindible que en la misma estén presentes todas las partes de la acción, ya que sin ello la acción no puede ser cumplida. Siempre se requiere una orientación que garantice el saber cómo va a ejecutar la acción y cómo puede conocer y valorar la calidad de la tarea realizada, tanto en su proceso de ejecución, como en sus resultados.

Por otro lado, con la orientación no basta para lograr el desarrollo de la habilidad, se requiere poner en práctica esa orientación, la que puede incluso modificar la imagen previamente formada, a través de la retroalimentación que se logra por medio del control. Es por ello que se afirma que existe una unidad indiscutible entre todos los componentes funcionales de la acción, sin embargo, si se realiza un análisis más profundo, se destaca cómo el componente rector de este microsistema, es la parte orientadora de la acción, de la cual depende la calidad de la ejecución y el control.

Todo ello debe ser tenido muy en cuenta por el capacitador, que es el encargado de dirigir las acciones para capacitar los cuadros de dirección de la Educación Primaria

para desarrollar la labor de educación político-ideológica y por tanto, garantizar la calidad, tanto en la orientación como en la ejecución y control. Ello evitaría el formalismo de la asimilación de los conocimientos que caracteriza la enseñanza tradicional, la que se limita a transmitir conocimientos, pero no enseña a operar conscientemente con estos para la solución de problemas reales.

Las actividades diseñadas están constituidas por una serie de acciones, concatenadas entre sí a través de cuya ejecución aquella se realiza. La actividad no puede realizarse en abstracto, existe y se manifiesta a través de las acciones que la componen. Todas las acciones político-ideológicas que conforman la capacitación, no constituyen una planificación rígida, pues a ellas se debe incorporar sistemáticamente todo aquello que surja en el dinámico proceso del acontecer diario, tanto nacional como internacional, lo cual podrá adicionarse a las acciones ya previstas o elaborar nuevas si es necesario.

La vía fundamental que se utiliza para aplicar las acciones es el nuevo enfoque de la Escuela Superior del Partido Níco López, (Enfoque Níco López) el cual se puede sintetizar en el siguiente esquema:



Esquema N. 1 Enfoque de autopreparación de la Escuela Superior del Partido Comunista de Cuba (PCC).

Etapas del Enfoque Pedagógico Níco López:

Este enfoque consta de tres etapas. En la **primera etapa** se necesita que los cuadros de dirección realicen una autopreparación a través de diferentes fuentes bibliográficas previamente seleccionadas y orientada con una guía metodológica y de esta forma van desarrollando un proceso de aprendizaje autodidacta. En esta etapa lo que se trata es de estimular el interés por aprender.

En la **segunda etapa** predomina el debate y reflexión para comprobar y profundizar los conocimientos alcanzados por los cuadros sin dejar de corresponder al capacitador la conducción de cada actividad que se desarrolle.

Lo más importante en esta etapa es aprender a aprender, de manera que los conceptos estudiados los asimile y los asuma a partir de su más cabal comprensión, de modo tal que facilite su actuación en su centro y radio de acción para alcanzar la transformación que se necesita en cada uno de ellos y del medio. Esta concepción propicia un nivel de actividad nunca antes logrado.

La **tercera etapa** consiste en dar un seguimiento a esos cuadros propiciando su participación en nuevas acciones de superación, ahí se valora si se han alcanzado los cambios en ellos que se necesitan, se evalúa la efectividad de las acciones aplicadas y se trazan nuevas.

Los encuentros deben ser dinámicos en los que se propicie y estimule el hábito de estar bien informado, se promueva la lectura de la prensa sistemática y de otras publicaciones periódicas, que se utilicen como fuente los noticieros televisivos y radiales, ya que no se podrá persuadir y convencer si no se es consecuente entre lo que se piensa, se dice y se hace. De ahí la necesidad de garantizar que todos sean convencidos marxistas, martianos y fidelistas, que abracen las ideas del socialismo, que sean patriotas antimperialistas y tengan profundamente arraigados los sentimientos de solidaridad, que han hecho escribir páginas gloriosas en nuestra historia.

Es importante además expresar, que el mejor método para enseñar a los cuadros de dirección a planificar actividades para potenciar la labor de educación político-ideológica, es la organización en que se han diseñado las acciones de capacitación

propuestas. Es decir, la concepción de su estructura: el tema, el objetivo, la orientación, la ejecución y el control. Ello exigirá del ejecutor una alta competencia profesional que lo convierta en un ejemplo a imitar por los cuadros objetos de capacitación.

2.4 Acciones dirigidas a capacitar a los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica.

Acción 1.

Tema: Análisis de los documentos que norman la educación político-ideológica.

Objetivo: Analizar los documentos que norman la educación político-ideológica de manera que los cuadros se apropien de lo legislado y sean consecuentes con ello en su práctica.

Orientación.

- Presentación del tema objeto de análisis (los documentos que norman la educación político-ideológica)
- Se hace referencia a la importancia de conocer, todos los documentos que norman la capacitación para desarrollar la labor de educación político-ideológica, cuáles son los que se utilizan en el MINED y en la Educación Primaria en particular.
- Asignar los documentos por dúos para que analicen lo que expresan los mismos sobre la educación político-ideológica:
 - Tesis y Resoluciones del 1. al 5. Congreso, Principios que Sustentan la Política de Cuadros.
 - Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano.
 - Decreto – Ley 196.
 - Estrategia Nacional de Preparación y Superación de los Cuadros del Estado y del Gobierno y sus Reservas.
 - Reglamento Ramal para el Trabajo con los Cuadros del Ministerio de Educación.
 - Sistema de Trabajo Político-Ideológico del Ministerio de Educación.

- Programa de Preparación Política para Dirigentes Educativos, Personal Docente, Dirigentes Estudiantiles y Estudiantes, Estrategia para la Capacitación de los Cuadros y sus Reservas. (Periodo 2007-2009)
- Lineamientos para la Formación de Valores, la Disciplina y la Responsabilidad Ciudadana desde la Escuela.
- Modelo de Escuela Primaria.
- Modelo del Profesional de la Educación Primaria.
- Reglamento Escolar.
- Programas de las asignaturas.
- Hacer referencia a que la bibliografía la podrán localizar en las escuelas primarias, en la Dirección Municipal de Educación, (Departamento de Cuadro y de Superación Político-Ideológica) y la Escuela Municipal del Partido.

Ejecución.

- Realizarán un estudio de cada documento para analizar lo que expresa cada uno en particular sobre la educación político-ideológica.
- Se autoprepararán para exponer y emitir criterios sobre el cumplimiento de lo que establece cada uno.

Control.

- Se realizará un debate y reflexión para comprobar el estudio y profundizar en los conocimientos.
- Se controla y evalúa durante el debate.
- Se realizan las conclusiones y se orientan las actividades para la próxima acción.

Acción 2.

Tema: Análisis de los métodos para desarrollar la labor de educación político-ideológica.

Objetivo: Analizar los métodos que se utilizan para desarrollar la labor de educación político-ideológica de manera que se propicie correctos modos de actuación en los cuadros.

Orientación.

- Presentación del tema objeto de análisis (los métodos para desarrollar la labor de educación político-ideológica)
- Se hace referencia a la importancia de utilizar todos los métodos del trabajo político-ideológico para formar y desarrollar valores, cualidades, convicciones, principios comunistas en los subordinados, alumnos y la masa revolucionaria.
- Se orienta investigar en qué consisten los **métodos**: *persuasión, la argumentación, la explicación, la discusión y la sugestión* entre otros, en la bibliografía orientada.
 - Psicología social.
 - Comunicación educativa.
 - La argumentación, el diálogo y el ejemplo personal: reglas de oro para el trabajo político-ideológico.
 - Fundamentos de la Psicología y de la propaganda.
 - Algunas consideraciones sobre el trabajo político e ideológico.
 - Hacer referencia a que podrán localizar la bibliografía en la Dirección Municipal de Educación, Escuela Municipal del Partido y en la Escuela Provincial del Partido.
- Se les solicita que además expongan cómo los utilizan, en qué momento se utiliza cada uno, cuál será el más importante y por qué lo consideran así.

Ejecución.

- Desarrollan lo orientado de forma individual.
- Realizan la autopreparación sobre el tema con la bibliografía orientada.

Control.

- Se realizará un debate y reflexión para comprobar el estudio y profundizar en los conocimientos.
- Se controla y evalúa durante el debate.
- Se realizan las conclusiones y se orientan las actividades para la próxima acción.

Acción 3.

Tema: Identificación de los principales problemas ideológicos y políticos del centro y radio de acción.

Objetivo: Identificar los principales problemas ideológicos y políticos del centro y de su radio de acción, de manera que les permita al cuadro obtener un diagnóstico ideopolítico más preciso.

Orientación.

- Analizar el objeto de identificación (los principales problemas ideológicos y políticos del centro y radio de acción)
- Se explica la necesidad de tener bien identificados los problemas ideológicos para poder ejercer influencia y darle tratamiento a los mismos para evitar que se conviertan en problemas políticos.
- Para caracterizar el objeto de identificación se parte de la definición de los **conceptos** de ideología, problema ideológico, problema político, educación político-ideológica, preparación político-ideológica, diversionismo ideológico, guerra psicológica, convicciones. Sobre la base de las definiciones concebir ejemplos de problemas ideológicos y políticos.
- Se orienta que utilizarán como bibliografía los textos:
 - El Partido de la Unidad la Democracia y los Derechos Humanos que Defendemos.
 - Informe y Clausura del V Congreso del PCC.
 - Ejemplaridad Disciplina y Unidad. (Tabloide Escuela Superior Níco López).
 - Con Fidel luchamos por las grandes soluciones. (Curso de 50 horas del PCC).
 - Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del PCC.
 - Ideología, Conciencia y Trabajo Político.
 - Revista Cuba Socialista No. 29.
 - Discurso de Fidel en el Aula Magna de la Universidad de La Habana.
 - Cursos de las Escuelas Municipales del Partido sobre nuestros Principios y Medios de Luchas por el Socialismo.
 - Glosario de términos de la Escuela Superior del Partido, Níco López y de la Escuela Provincial del Partido Felipe Torres Trujillo.

- Hacer referencia a que la bibliografía la podrán localizar en la biblioteca de las escuelas primarias, en la Biblioteca Municipal, CDIP y la Escuela Municipal del Partido.

Ejecución.

- Definir los conceptos orientados de forma independiente.
- Para establecer la relación del objeto a identificar con hechos reales se elaborarán ejemplos de problemas ideológicos y políticos de sus escuelas o radio de acción.
- Realizan su autopreparación.

Control.

- Se realizará un debate y reflexión para comprobar el estudio y profundizar en los conocimientos.
- Identificarán problemas ideológicos y problemas políticos del centro y radio de acción.
- Se controla y evalúa durante el debate.
- Se realizan las conclusiones y se orientan las actividades para la próxima acción.

Acción 4.

Tema: Identificación de hechos y fenómenos negativos de la sociedad que afectan los principios que sustentan la Revolución Cubana.

Objetivo: Identificar los hechos y fenómenos de la corrupción, el delito y las ilegalidades en la sociedad cubana, de manera que se comprenda las implicaciones político-ideológicas y ética en los cuadros de dirección.

Orientación.

- Analizar el objeto de identificación (hechos y fenómenos negativos de la sociedad que afectan los principios que sustentan la Revolución Cubana)
- Se hace referencia a la importancia de la lucha en el combate de los fenómenos de la corrupción y las ilegalidades para poder mantener nuestra Revolución.

- Para caracterizar el objeto de identificación se parte de la búsqueda de los conceptos de corrupción, delitos e ilegalidades. Además, a partir de los conceptos relacionarán las principales manifestaciones de este tipo en su centro y radio de acción, así como lo que hacen para evitar o enfrentar dichas manifestaciones. Se solicita traer para el próximo encuentro el Plan de Prevención de su centro docente.
- Se orienta que utilizarán como bibliografía los textos:
 - Glosario de términos de la Escuela Superior del Partido, Níco López y de la Escuela Provincial del Partido Felipe Torres Trujillo.
 - Acuerdo No. 4374 del Consejo de Estado y Consejo de Ministro del 11/4/02.
 - Código Penal.
 - RSB 1910 (Corrupción e ilegalidades, vicios incompatibles con nuestra sociedad).
 - RSB 1346 (Más sobre las ilegalidades y la corrupción).
 - Resolución 13 del Ministerio de Auditoría y Control (MAC).
 - Resolución 297 del Ministerio de Finanzas y Precios.
 - Cuadernos actuales para información de los cuadros del 7/2005 (Reflexiones teóricas sobre la corrupción, sus dimensiones política, económica y social).
 - Cuadernos actuales para información de los cuadros del 11/2006 (Y la sociología de la corrupción).
 - Lineamientos, indicaciones y medidas para intensificar el trabajo de prevención y enfrentamiento a las indisciplinas, ilegalidades y manifestaciones de corrupción (Aprobados por el Consejo de Ministro en Junio del 2003).
- Hacer alusión que la bibliografía la podrán encontrar en la Escuela Municipal del Partido y en la Escuela Provincial del Partido, en los núcleos del PCC y en la Dirección Municipal de Educación.

Ejecución.

- Desarrollo de forma independiente de lo orientado.
- Establecer la relación de las definiciones de los conceptos de corrupción, delitos e ilegalidades y las manifestaciones de ellos en sus respectivos centros docentes y radio de acción.

- Autopreparación sobre el tema.

Control.

- Se realiza un debate y reflexión para comprobar cómo han instrumentado los directivos la Resolución 13 del MAC y la 297 del MFP, así como profundizar en los conocimientos alcanzados.
- Se controla en la misma medida que ellos van exponiendo sus criterios.
- Se realizan las conclusiones y se orientan las actividades para la próxima acción.

Acción 5.

Tema: Definición de los conceptos necesarios para la labor de educación político-ideológica.

Objetivo: Definir los conceptos fundamentales para la labor de educación político-ideológica de manera que los cuadros se apropien de los sustentos teóricos y sean consecuente con ello en su práctica.

Orientación.

- Se hace referencia a la importancia de la labor político-ideológica para mantener nuestras conquistas y de la necesidad de tener claridad en los conceptos al realizar dicha labor.
- Para determinar las características esenciales que distinguen y determinan el objeto de definición, o sea, los conceptos necesarios para la labor de educación político-ideológica, se parte de enunciar los mismos.
- Para enunciar de forma sintética y precisa los rasgos esenciales de los conceptos necesarios para la labor de educación político-ideológica, se asignan dúos para definirlos: controlar, enfoque preventivo, preparación político-ideológica, Código de Ética, Ahorro, eficiencia, productividad, sistema político cubano, capital humano, defensa de la Revolución, combatividad, valentía política, doble moral, centralismo democrático, creatividad, problema, disciplina, ejemplaridad, principios, tesis, valores, convicciones, unidad, moral socialista, verdad, mentira, fraude, corrupción, ilegalidades, delito, ideología, política, ideología de la Revolución Cubana, problema

ideológico, problema político, diversionismo ideológico, trabajo político-ideológico, batalla de ideas, Revolución, Partido Comunista de Cuba, socialismo, capitalismo, propiedad social socialista y cuadro revolucionario.

- Referir que la bibliografía que utilizarán será:
 - Glosario de términos de la Escuela Superior del Partido, Níco López y de la Escuela Provincial del Partido, Felipe Torres Trujillo.
 - Acuerdo No. 4374 del Consejo de Estado y Consejo de Ministro del 11/4/02.
 - Código Penal.
 - El Partido de la Unidad la Democracia y los Derechos Humanos que Defendemos.
 - Informe de clausura del V Congreso del PCC.
 - Ejemplaridad, Disciplina y Unidad (Tabloide).
 - Con Fidel luchamos por las grandes soluciones. (Curso 50 horas).
 - Resolución económica del V Congreso del PCC.
 - La Constitución de la República de Cuba.
 - Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del PCC.
 - Decreto Ley 196, 197 y 236.
 - Acuerdo 5405 del Consejo de Ministro.
 - El cuadro columna vertebral de la revolución.
 - Ideología, Conciencia y Trabajo Político.
 - Discurso de Fidel en el Aula Magna de la Universidad de La Habana.
 - Principios y tesis (Folleto de Raúl Valdés Vivó).
 - Revista Cuba Socialista No. 29.
 - Cuadernos actuales para la información de los cuadros del 7/2005 y 11/2006.
 - Por el camino correcto.
 - Economía y Sociedad en el pensamiento de Fidel (I).
 - La obra Social de La Revolución.
 - El Manifiesto del Partido Comunista de Cuba.
 - Principios y Medios de Luchas por el Socialismo. (Curso 100 horas de las Escuelas Municipales del Partido).

- Hacer referencia que la bibliografía la podrán localizar en el CDIP, Biblioteca Municipal, Escuela Municipal del Partido y en la Escuela Provincial del Partido y en la Dirección Municipal de Educación.

Ejecución.

- Definirán los conceptos asignados de forma independiente.
- Realizarán una autopreparación sobre el tema.

Control.

- Se realiza un debate y reflexión para comprobar el estudio realizado y profundizar los conocimientos alcanzados.
- Se controla en la misma medida que ellos van exponiendo sus criterios.
- Se realizan las conclusiones y se orientan las actividades para la próxima acción.

Acción 6.

Tema: Características del accionar de los cuadros.

Objetivo: Caracterizar las principales acciones de los cuadros en la vida político-social y su importancia para la labor de educación político-ideológica.

Orientación.

- Para analizar el objeto de caracterización (acciones de los cuadros) se parte de las cuestiones generales en sus acciones, o sea las que tienen que ver con la vida político-social, así como su importancia para la labor de educación político-ideológica
- Se hace referencia a la importancia del protagonismo de los revolucionarios y de los cuadros como guías y conductores de la política del Partido.
- Se orienta el estudio de la reflexión de Fidel “Los vicios y las virtudes” y del papel del cuadro como portador y defensor de la política trazada por el Partido, así como ejemplificar la importancia de los pronunciamientos de Fidel para la acción ideológica directa e individual de los cuadros, militantes y revolucionarios. Así como de las cualidades del cuadro.

- Se orienta consultar la bibliografía:
- Artículo de Ernesto Guevara de la Serna, El cuadro columna vertebral de la revolución.
- Estatutos del PCC.
- Código de Ética para los Cuadros del Estado.
- Periódico Granma, 20 de septiembre de 2008.
- Principios y Medios de Luchas por el Socialismo. (Curso 100 horas de las Escuelas Municipales del Partido).
- Hacer alusión que la bibliografía la podrán encontrar en la Escuela Municipal del Partido, en la Biblioteca Municipal, y en el CDIP municipal.

Ejecución.

- Desarrollarán de forma independiente el tema.
- Comparar las acciones de los cuadros del MINED, entre ellos y con cuadros de otros sectores sociales, en cuanto a la vida político-social, y su implicación para la labor de educación político-ideológica que desarrollan.
- Realizarán una autopreparación sobre el tema.

Control.

- Se realiza un debate y reflexión para comprobar el estudio realizado y profundizar los conocimientos alcanzados.
- Se expondrán situaciones para que tracen acciones para enfrentar las mismas.
- Se controla y evalúa en la medida que exponen los criterios.
- Se realizan las conclusiones y se orientan las actividades para la próxima acción.

Acción 7.

Tema: El municipio y sus características.

Objetivo: Argumentar la significación del conocimiento del territorio por los cuadros para desarrollar la labor de educación político-ideológica.

Orientación.

- Se parte de una tesis: “El conocimiento del territorio por los cuadros de dirección es significativo para desarrollar la labor de educación político-ideológica”
- Se plantean todas las ideas que pueden convertirse en argumentos para corroborar la significatividad de la tesis planteada:
 - La necesidad del conocimiento del municipio para contribuir a la formación y desarrollo de la identidad nacional...
 - Las potencialidades de los factores del municipio para ayudar la labor del cuadro...
 - La necesidad de un diagnóstico ideopolítico, entre otras.
- Se forman equipos.
- Se orienta el estudio de las características geográficas, económicas, políticas y sociales. Hitos históricos. Figuras emblemáticas. Transformaciones económicas y sociales. Programas de la Revolución que se ejecutan.
- Se orienta consultar la bibliografía:
 - Historia de Jatibonico.
 - Informe económico de cierre 2008.
- Se orienta localizar la bibliografía en el museo y la Escuela Municipal del PCC.

Ejecución.

- Desarrollar el tema según los equipos.
- Realizarán una autopreparación.

Control.

- Se realiza un debate y reflexión para comprobar el estudio realizado y profundizar los conocimientos alcanzados.
- Se exponen los argumentos que corroboran la tesis planteada: “El conocimiento del territorio por los cuadros de dirección es significativo para desarrollar la labor de educación político-ideológica”
- Se controla y evalúa según las intervenciones.
- Se realizan las conclusiones y se orientan las actividades para la próxima acción.

Acción 8.

Tema: El secreto de la Revolución Cubana.

Objetivo: Argumentar el carácter genuinamente democrático de nuestro sistema político.

Orientación.

- Se parte de una tesis: “El secreto de la Revolución Cubana radica en el carácter genuinamente democrático de nuestro sistema político”.
- Se plantean todas las ideas que pueden convertirse en argumentos para corroborar la significatividad de la tesis planteada:
 - En qué radica la democracia del sistema político cubano.
 - Qué valor tiene la unidad revolucionaria como principio.
 - Por qué se defiende el unipartidismo.
 - Qué victorias sustentan la grandeza del carácter democrático del PCC.
 - Cuáles son las grandes conquistas de la Revolución Cubana que avalan el carácter genuinamente democrático de nuestro sistema político.
- Se hace referencia al principio del centralismo democrático como elemento esencial de cohesión ideológica y política y de su unidad de acción.
- Se seleccionan los equipos.
- Se orienta el estudio de los contenidos:
 - La identidad nacional, la unidad y su garantía.
 - ✓ El proceso de gestación.
 - ✓ Momento de formación de nuestro ser nacional.
 - ✓ La cultura y la religión en nuestro proceso revolucionario.
- El Partido de la Unidad la Democracia y los Derechos Humanos que Defendemos.
- ✓ Martí y el Partido único de los revolucionarios; su concepto de unidad. La Revolución triunfante creó al Partido.
- ✓ El Partido, hijo de la Revolución; también los son el Estado y las organizaciones sociales y de masas. El proceso de desarrollo y consolidación de nuestra democracia socialista.
- ✓ Un concepto genuinamente diferente.

- ✓ La UJC y otras organizaciones juveniles.
- Se orienta consultar la bibliografía:
 - Ejemplaridad, Disciplina y Unidad (Tabloide).
 - Con Fidel luchamos por las grandes soluciones. (Curso 50 horas).
 - La obra social de la Revolución.
 - Por qué en Cuba solo ha habido una Revolución.
 - Estudios. (Curso 60 horas).
 - El Partido de la Unidad la Democracia y los Derechos Humanos que Defendemos.
 - Discurso de Fidel Castro Ruz en el centenario del inicio de la Guerra de Independencia de 1968.
 - Por el camino correcto.
 - Historia de Cuba. Período 1492-1898 formación y liberación de la nación.
 - Revistas Cuba Socialista. (números 42 y 43).
 - Principios y Medios de Luchas por el Socialismo. (Curso 100 horas de las Escuelas Municipales del Partido).
- Hacer alusión que la bibliografía la podrán encontrar en la Escuela Municipal del Partido, biblioteca municipal, bibliotecas de las escuelas primarias y en el CDIP municipal.

Ejecución.

- Desarrollar el tema de forma independiente.
- Realizarán una autopreparación.

Control.

- Se realiza un debate y reflexión para comprobar el estudio realizado y profundizar los conocimientos alcanzados.
- Se exponen los argumentos que corroboran la tesis planteada: "El secreto de la Revolución Cubana radica en el carácter genuinamente democrático de nuestro sistema político".
- Se controla y evalúa según las intervenciones.
- Se realizan las conclusiones y se orientan las actividades para la próxima acción.

Acción 9.

Tema: El control del TPI.

Objetivo: Demostrar las posibles vías y formas de control del TPI que pueden realizar los cuadros de dirección.

Orientación.

- Enunciar el objeto de demostración (las posibles vías y formas de control del TPI que pueden realizar los cuadros de dirección)
- Hacer referencia a los diversos mecanismos de control que pueden usar los cuadros para controlar a los trabajadores: entrevistas formales e informales, análisis del producto de la actividad de los maestros y de los alumnos, control de la participación de los trabajadores y alumnos en actos políticos, observación a clases y modos de actuación de los trabajadores.

Ejecución.

- Proponer trabajos en equipos para que elaboren a partir de sus experiencias como cuadros una guía de control de una de las formas de control asignadas en la fase orientadora. Ejemplo: ¿Qué elementos tendrías en cuenta para analizar un plan de clases, libreta de los alumnos?, ¿Qué observarías en la participación de los trabajadores en los actos políticos?
- Se autoprepararán para exponer y emitir criterios sobre la guía de control elaborada.

Control.

- Se realizará un debate y reflexión para profundizar sobre las vías y formas de control expuestas.
- Se evalúa el nivel alcanzado.
- Se realizan las conclusiones y se orienta la próxima actividad.

2.5 Valoración de los resultados alcanzados con la aplicación de las acciones.

2.5.1- Análisis cuantitativo, antes y después de aplicadas las acciones dirigidas a capacitar a los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica.

Para constatar el nivel de capacitación logrado por los cuadros de dirección de la Educación Primaria con la aplicación de las acciones propuestas, se utilizaron dos métodos, con sus correspondientes técnicas e instrumentos, que por su importancia se ponderaron por encima de otros: la observación y la prueba pedagógica. Se utilizaron los mismos del diagnóstico inicial. **(Anexos 4, 5 y 6)**

De los 10 cuadros de dirección que formaron parte de la investigación, 7 alcanzaron un nivel alto de capacitación, demostrando el valor de las acciones diseñadas. Ello representa el 70% de la muestra, 3 cuadros alcanzaron un nivel medio, para un 30%; mientras que ninguno quedó en el nivel bajo para un 0%. A continuación se expresan los resultados más significativos alcanzados en la prueba pedagógica, teniendo en cuenta los aspectos evaluados en correspondencia con las dimensiones e indicadores.

En la autoevaluación 7 directivos se consideraron con un alto nivel de capacitación; 3 en el nivel medio y 0 en el nivel bajo. Ello denota el grado de concientización y motivación alcanzado con la aplicación de las acciones dirigidas a capacitar los cuadros de dirección de la Educación Primaria.

Teniendo en cuenta que la evaluación cumple función de diagnóstico, se decidió indagar además por las razones, que según los criterios de los cuadros, es necesaria la capacitación para desarrollar la labor de educación político-ideológica. Para satisfacción del autor, el 100% de los cuadros de dirección que forman parte de la investigación expresaron argumentos sólidos que evidencian la necesidad de la capacitación. Entre los argumentos expresados se destacan los siguientes:

- Es una necesidad urgente para rescatar los valores morales.

- Es lo que permitirá fortalecer la ideología de la Revolución.
- Es el arma fundamental en la lucha para preservar las conquistas de la Revolución.

El comportamiento por dimensiones e indicadores después de aplicada las acciones de capacitación fue el siguiente:

Dimensión 1: Dominio de la labor de educación político-ideológica.

1.1 En la búsqueda de información sobre el dominio alcanzado por los directivos de los conceptos fundamentales para la labor de educación político-ideológica, se conoció que 5 directivos, para un 50 % mencionaron más de 20 conceptos, definieron con rigor entre 5 y 6 conceptos y hacen referencia a algunos elementos de definición de otros. Mientras que 3 cuadros para un 30% mencionaron solamente entre 10 y 20 conceptos, definieron entre 3 y 4 conceptos, aunque no todos utilizaron sus términos completos, si explicaron de forma breve su contenido y hacen referencia a algunos elementos de definición de otros, para ubicarse en un nivel medio. Mientras que 2 cuadros permanecieron en el nivel bajo para un 20%.

1.2 Fortalezas y barreras del centro y su entorno: El 100% de los directivos fue capaz de mencionar las fortalezas y debilidades para el desarrollo de su labor de educación político-ideológica de su centro y el entorno. Los elementos susceptibles de perfeccionamiento se encuentran en la identificación de debilidades, pues aún se desconoce un número importante de ellas, dado principalmente por falta de conocimiento sobre el riesgo social que ocasionan, o simplemente porque no se consideran debilidades, entrando en acción como es evidente el factor subjetivo.

1.3. Documentos normativos del TPI: Los documentos más identificados fueron: Modelo de Escuela Primaria, Reglamento Escolar, Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano, El Sistema de Trabajo Político-Ideológico del Ministerio de Educación, Lineamientos para la Formación de Valores, la Disciplina y la Responsabilidad

Ciudadana desde la Escuela y los Programas de las asignaturas. De los 10 cuadros que formaron parte de la investigación, 6 para un 60 % alcanzó un nivel alto, ya que fueron capaces de identificar y explicar 5 documentos que norman el TPI, 4 alcanzaron un nivel medio para un 40%, ya que solo identifican y explican entre 3 y 5 documentos, mientras que ninguno quedó en el nivel bajo.

1.4 Principales problemas político-ideológicos de su centro y radio de acción: el 100% de los directivos pudo mencionar los principales problemas político-ideológicos de su centro y entorno, problemas que sin lugar a dudas se localizan en numerosas localidades de la provincia y el país, por ejemplo:

- Personal docente y no docente con rechazo a pertenecer a organizaciones políticas (falta de voluntariedad).
- Personal docente y no docente que no demuestra responsabilidad e incondicionalidad ante las tareas asignadas.
- Personal docente y no docente con conflictos sociales en sus comunidades o viviendas, dados por comportamientos inadecuados, entre otros.

1.5 Dominio de las vías para realizar la labor de educación político-ideológica: De los 10 directivos que conforman la muestra 7 directivos para un 70 %, fueron capaces de proponer un tipo de actividad efectiva, así como las vías más eficaces para su implementación; mientras que 3 directivos para un 30 % alcanzaron un nivel medio. No quedó nadie en el nivel bajo.

Dimensión 2: Modos de actuación en correspondencia con la capacitación político-ideológica.

2.1 Planificación de actividades para potenciar la labor de educación político-ideológica: De los 10 directivos que conforman la muestra 8 directivos para un 80 %, fueron capaces de diseñar y planificar acciones en correspondencia con el diagnóstico ideopolítico de la escuela, de organizarlas con estructura lógica coherente, y tener en

cuenta además los documentos normativos. Fueron capaces además de concebir el control y la evaluación, mientras que 2 directivos se ubicaron en un nivel medio.

2.2 Utilización de los métodos para el trabajo político-ideológico: Al indagar sobre ello, 6 directivos para un 60% coinciden en que el método más efectivo a utilizar está en la labor de la persuasión y además utilizan los métodos en correspondencia con el diagnóstico ideopolítico y el tipo de actividad que realiza. Mientras que 3 directivos para un 30 % alcanzaron un nivel medio. Sin embargo, un directivo (1) para un 10% permaneció en el nivel bajo, ya que utiliza métodos que no están en correspondencia con las actividades que realiza.

2.3 Control de la efectividad de las actividades desarrolladas: cuando se indagó por el nivel de capacitación logrado en cuanto a las formas de control de las actividades desarrolladas el 100% fue capaz de expresar algún criterio al respecto. Sin embargo, 5 directivos fueron capaces de utilizar diversos mecanismos de control y evaluar de forma individual y colectiva a sus trabajadores, para alcanzar un 50%, mientras que 3 cuadros lograron un nivel medio para un 30%, ya que controlan las actividades, pero no tienen en cuenta el carácter individual y colectivo de la evaluación. En el nivel bajo permanecieron 2 cuadros para un 20%, ya que solo controlaron las que consideraban más importantes y no tienen en cuenta además, el carácter individual y colectivo de la evaluación.

Las limitaciones constatadas se encuentran en el insuficiente dominio de las diversas formas de control, elemento que puede atentar contra la efectividad de la labor que se desarrolla, si se tiene en cuenta que en este tipo de tarea debe primar la creatividad, la motivación, la búsqueda de nuevos estilos, etc. En el **anexo 9** se exponen los resultados post-test por indicadores.

En resumen, se puede apreciar que los resultados finales de manera general fueron superiores a los iniciales. Es decir, inicialmente se ubicaron en un nivel alto 2 cuadros para un 20%, 4 para un 40% en el nivel medio y 4 en un nivel bajo para un 40%.

Mientras que después de aplicadas las acciones se ubicaron 7 en un nivel alto para un 70%, 3 en un nivel medio para un 30%, no quedando nadie en el nivel bajo. Ello demostró la validez de las acciones, a partir de que éstas se aplicaron teniendo en cuenta las condiciones organizativas para el desarrollo de la labor en el municipio de Jatibonico. Con ellas se demostró el carácter flexible, validez y adaptabilidad de las acciones para que sean empleadas en otros contextos. Para confirmar la significatividad de las acciones realizadas, en comparación con los resultados del diagnóstico inicial, se expone en el **anexo 10 y 11** la comparación sobre el nivel alcanzado por indicadores, antes (pre-test) y después (post-test) de la propuesta.

Las acciones de capacitación realizadas propiciaron un clima psicológico afectivo y propicio para el aprendizaje, el intercambio y el debate, en la búsqueda conjunta de la solución al problema planteado. Es decir, erradicar los bajos niveles de capacitación de los cuadros de dirección para desarrollar la labor de educación político-ideológica.

CONCLUSIONES.

1. El estudio de los fundamentos teóricos que sustentan la capacitación de los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica evidencian la necesidad del dominio de las leyes, resoluciones y demás documentos normativos del TPI para un exitoso desempeño en esta tarea. Los autores consideran importante además un modo de actuación coherente con la capacitación alcanzada, partiendo del ejemplo personal del cuadro.
2. Al aplicar el diagnóstico inicial se comprobó que subsisten insuficiencias en la preparación de los cuadros de dirección de la Educación Primaria, para desarrollar la labor de educación político-ideológica. Entre ellas se destacan: la falta de exigencia para elevar la calidad del trabajo individual y colectivo frente a los incumplimientos, en la lucha contra cualquier manifestación negativa, falta de dominio de las vías y métodos para desarrollar el trabajo político-ideológico de los documentos que norman el trabajo político-ideológico, así como de los conceptos relacionados con el mismo, la caracterización ideopolítica de los centros no arroja toda la realidad, en todo momento no se juega un papel combativo, ni se logra una adecuada dirección del proceso docente educativo para alcanzar los niveles deseados en la formación integral de los alumnos, así como de una labor sistemática para lograr la búsqueda constante de una mayor satisfacción del colectivo y de la población que recibe los servicios.
3. Las acciones de capacitación diseñadas como resultado del diagnóstico inicial aplicado, estuvieron dirigidas a capacitar a los cuadros de dirección de la Educación Primaria, para desarrollar una efectiva labor de educación político-ideológica, dichas acciones se caracterizaron por ser flexibles, dinamizadoras a partir de un nuevo enfoque pedagógico para el desarrollo de la labor de educación político-ideológica (Enfoque Níco López) que está dirigido a estimular

el autodidactismo, el protagonismo de los cuadros en las acciones y la autoevaluación sobre el nivel alcanzado.

4. Entre los resultados más significativos alcanzados con la aplicación de las acciones se destaca el cambio positivo en el nivel de capacitación político-ideológica de los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica. De los 10 cuadros de dirección que formaron parte de la investigación, 7 alcanzaron un nivel alto para un 70 % y 3 para un 30% un nivel medio. Ello permitió influir directamente sobre los subordinados, educandos y medio social para el fortalecimiento de la conciencia, que permita impulsar el proceso de transformación revolucionaria de la sociedad cubana.

RECOMENDACIONES

Se recomienda continuar profundizando en el tema de la capacitación para desarrollar la labor de educación político-ideológica en los cuadros de dirección por la importancia que reviste, así como adaptar las acciones diseñadas en la investigación a cada contexto educativo.

BIBLIOGRAFÍA.

Álvarez, Carlos. Didáctica de la Escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 2003.

Añorga, Julia. Paradigma educativo-alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad: Educación de avanzada. Material digital, 2008.

Artículo sobre Ernesto Guevara de la Serna. "El cuadro columna vertebral de la revolución". La Habana, Granma, 2008.

Bermúdez Morris, Raquel y Lorenzo M. Pérez Martín. Aprendizaje formativo y crecimiento personal. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2004.

Brito, Héctor. Psicología General para los institutos Superiores Pedagógicos. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1989.

Cacique Guerrero, Alicia y Francisco Javier López Chávez: La capacitación en México. Revista Laboral No. 45. D.F, México, 1996.

Castellano, Beatriz. et al. Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la Investigación Educativa. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2005.

Castro Ruz, Fidel. Discurso por el V Congreso del Partido, efectuada en el Palacio de las Convenciones el 1 de octubre de 1997.

_____. Ideología, conciencia y trabajo político. Editora Política. La Habana, 1987.

_____. Informe Central al III Congreso del Partido. Editora Política. La Habana, Cuba, 1987.

_____. Informe Central al IV Congreso del Partido. Editora Política. La Habana, Cuba, 1993.

_____. Las ideas son el arma esencial en la lucha de la humanidad por su poder de salvación. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba, La Habana, 2003.

_____. Seguiremos luchando y creando. Editorial Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba, La Habana, 2004.

_____. Sí, se puede. Editora Política, La Habana, 1994.

_____. Una batalla de ideas que se transforman en frutos. Editora Política, La Habana, 1987.

_____. Una Revolución sólo puede ser hija de la cultura y las ideas. Editora Política, La Habana, 1999.

Colectivo de autores. El trabajo educativo ideológico de la organización de Base del PCC. Editora Política, La Habana, 1984.

Colectivo de autores. La argumentación, el diálogo y el ejemplo personal: reglas de oro para el trabajo político-ideológico. Material mimeografiado. Escuela Superior del Partido, Níco López. La Habana, 1990.

Comité Central del Partido Comunista. Algunas consideraciones sobre el trabajo político e ideológico. Departamento ideológico, 2009.

_____. Asamblea de trabajadores ejemplares: Un momento eminentemente político. RSB: Editado por el Departamento de Organización del Comité Central, 1994.

_____. El favoritismo: un mal que lesiona la equidad. RSB 1308: Editado por el Departamento de Organización del Comité Central, 1998. No. 4.

_____. Indicaciones generales del grupo de trabajo del Buró Político para el sistema de preparación política ideológica de los cuadros, militantes y trabajadores. RSB: Editado por el Departamento de Organización del Comité Central, 2001.

_____. Insertar el acontecer vital de cada territorio en la médula de los estudios políticos. RSB 1550: Editado por el Departamento de Organización del Comité Central, 1997. No. 7.

_____. La educación comunista de nuestro relevo, un deber de cada núcleo .RSB 369: Editado por el Departamento de Organización del Comité Central, 2003. No. 1.

_____. El Partido de la Unidad, la Democracia y los Derechos Humanos que Defendemos. Editora Política, La Habana, 1997.

_____. Salgamos al combate con la certeza inmovible de la victoria. RSB: Editado por el Departamento de Organización del Comité Central, 1994.

_____. Un magisterio indelegable. RSB 1533: Editado por el Departamento de Organización del Comité Central, 1996. No. 7.

Compendio. Orientaciones para el trabajo político ideológico diferenciado en el sector de la Salud Pública / enero 1996 a enero 2003.

Correo del Diputado 9/05. Editores Poder Popular, La Habana, 2005.

_____. 11/05. Ediciones Poder Popular, La Habana, 2005.

_____. 12/05. Ediciones Poder Popular, La Habana, 2005.

Cuadernos actuales para información a cuadros del PCC. Editorial Política, La Habana, 2004.

Cursos de Escuelas Municipales del PCC. Sobre Nuestros Principios y Medios de Lucha por el Socialismo. Escuela Superior del PCC Níco López, La Habana, 2006.

Curso para Secretarios Generales de las Organizaciones de Base de la UJC. V. La Habana, 2006. Video Casette.

Díaz Ruiz, Antonio. El trabajo ideológico en Cuba. Apuntes para su estudio. Editora Política, La Habana, 1984.

Diccionario Enciclopédico Color. Océano grupo Editorial. SA. Barcelona, España, MCMXCIX.

Diccionario Filosófico III reimpresión. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2003.

Diccionario Océano Práctico, impreso en Barcelona, España, 2004.

Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz en el V Congreso del PCC, La Habana, 1 de noviembre de 1997. Periódico Granma, p. 3.

Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz en el acto de graduación de las escuelas emergentes de maestros de la enseñanza primaria, La Habana, 2 de septiembre de 2002. Periódico Granma, p. 5.

Escuela Provincial del PCC Felipe Torres Trujillo, Sancti Spíritus. Glosario de términos.

Fernández González, Ana María, et al. Comunicación educativa. Editorial. Pueblo y Educación, La Habana, 1995.

Galperin, P. Ya. Sobre el método de formación por etapas de las acciones intelectuales. Antología de la psicología pedagógica de las edades. Editorial. Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 1986.

González Fernández, Zaida. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. La preparación del maestro de la escuela primaria para la realización efectiva del diagnóstico integral del escolar. Sancti Spíritus, 2007.

González Maura, Viviana. Psicología para educadores. Editorial. Pueblo y Educación, La Habana, 1995.

Hart Dávalos, Armando, Nancy Chacón Arteaga, et al. Educación, ciencia y conciencia. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 2008.

Leontiev A. N. Actividad conciencia y personalidad. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1978.

Martí, José. "Ciegos y desleales", en Obras Completas, t.12. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1975.

_____. Nuestra América. Obras Completas, t. 8. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1975.

_____. Obras Completas. t. 6. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1975.

Méndez Oliva, Esperanza. et al. Capiro. Boletín informativo científico-metodológico. Escuela Provincial del PCC Carlos Baliño, Villa Clara, 2006.

MINED. Decreto-Ley No. 196 "Sistema de Trabajo con los Cuadros del Estado y el Gobierno". La Habana, 2000.

_____. Documentos Rectores de la Política de Cuadros. 2000.

_____. V Seminario Nacional para Educadores. La Habana, 2004.

_____. VI Seminario Nacional para Educadores. La Habana, 2005.

_____. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Primera Parte La Habana, 2005.

_____. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Segunda Parte La Habana, 2005.

_____. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Primera Parte. La Habana, 2007.

_____. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Segunda Parte. La Habana, 2007.

_____. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Cuarta Parte. La Habana, 2007.

_____. Objetivos priorizados para el curso 2006-2007. Educación Primaria. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2006.

_____. Objetivos priorizados para el curso 2007-2008. Educación Primaria. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2007.

_____. Objetivos priorizados para el curso 2008-2009. Educación Primaria. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2008.

Morenza Padilla, Liliana. Escuela Histórico Cultural. Revista Educación #93. La Habana, 1998.

Partido Comunista de Cuba. Tesis y Resoluciones: Primer Congreso del PCC. La lucha ideológica, los estudios del marxismo-leninismo. Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del PCC, La Habana, 1976.

Preduerchny, G. P y Yu. A. Sherkovin. Psicología Social. Editora Política, La Habana, 1986.

Revista Cuba Socialista No. 31. Editorial Comité Central del PCC, La Habana, 2004.

_____. No. 33. Editorial Comité Central del PCC, La Habana, 2004.

_____. No. 36. Editorial Comité Central del PCC, La Habana, 2004.

_____. No. 37. Editorial Comité Central del PCC, La Habana, 2004.

Rico Montero, Pilar, et al. Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y práctica. Editorial pueblo y Educación, La Habana, 2007.

Rodríguez Estrada, M. La administración de la capacitación. Editorial Norma. D.F, México, 1990.

Rodríguez García Francisco, et al. Enfoques, formas y métodos para la capacitación a cuadros. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 1992.

Sánchez Sosa, Manuel Rafael. Ponencia de aspirantura para los mínimos de Pedagogía., Villa Clara, 2005.

Sherkovin Yu. A. N. S Biriukov et al. Fundamentos de la psicología social y de la propaganda. Editorial Progreso, Moscú, 1985.

Selección de documentos del I y II Congreso del PCC. Editora Política, La Habana, 1982.

Selección de los principales orientaciones para el trabajo del PCC, UJC, Organizaciones de masas y la labor política-ideológica en general, contenido en los documentos aprobados por el V Congreso, así como las intervenciones de Raúl Castro y José R. Machado Ventura, en la Asamblea de Balance de los Comités Provinciales del PCC en 1999. Editora Política, La Habana, 2000.

Tabloide Especial. ¿Con qué derecho nos condenan? La Habana: Editado por Juventud Rebelde, 2000.

_____. ¿Con qué moral? La Habana: Editado por Juventud Rebelde, 2000.

_____. El verdugo pretende acusar a la víctima. La Habana: Editado por Juventud Rebelde, 2000.

_____. ¿En qué tiempo puede cambiarse la mentalidad de un niño? La Habana: Editado por Juventud Rebelde, 1999.

_____. La acusación contra Cuba es inmoral. La Habana: Editado por Juventud Rebelde, 2000.

_____. La especie humana alcanzará su grado más alto de conciencia cuando cada pueblo sea capaz de sufrir como propio el dolor de los demás pueblos del mundo. La Habana: Editado por juventud Rebelde, 2000.

_____. Las denuncias, cuando son en serio, hacen justicia. La Habana: Editado por Juventud Rebelde, 2000.

_____. Nada ni nadie podrá impedir el futuro luminoso de los pueblos de América latina y el Caribe. La Habana: Editado por Juventud Rebelde, 2006.

_____. Podemos construir la sociedad más justa del mundo. La Habana: Editado por Juventud Rebelde, 2005.

_____. Temen lo que significa nuestro ejemplo. La Habana: Editado por Juventud Rebelde, 2000.

Tribuna Abierta: Contundente denuncia a la mafia y sus secuaces en el seno del imperio, en la Tribuna Abierta frente a la Oficina de Intereses de EE.UU. La Habana: Granma, 2000. (23 de Febrero de 2000: La Habana),

Universidad para todos. Breve introducción a la historia de la Filosofía. La Habana: Editado por Juventud Rebelde, 2003.

Veiga, Roberto. Conclusiones del Curso de trabajo ideológico y el Seminario Nacional de propaganda y agitación de la CTC y los sindicatos. Escuela Nacional Níco López, 1984.

ANEXO 1

Análisis de documentos.

Objetivo: Constatar la efectividad de la planificación de las actividades para potenciar la labor de educación político-ideológica.

Cuestionario:

1. Si se tiene en cuenta en el plan anual (Plan de trabajo político, científico metodológico de la escuela) la planificación de actividades para potenciar la labor de educación político-ideológica.
2. Si se utilizan los métodos correctos.
3. Si se diseñan acciones concretas para controlar la efectividad de las actividades para potenciar la labor de educación político-ideológica.

ANEXO 2

Encuesta

La siguiente encuesta que ponemos a su consideración tiene como **objetivo** central comprobar el nivel de conocimientos que tienen los cuadros de dirección de la Educación Primaria de Jatibonico sobre la labor de educación político-ideológica. Deseamos que sus respuestas sean lo más sinceras posibles. La misma es anónima; por su cooperación MUCHAS GRACIAS.

Cuestionario

1. Edad.

- Entre 20 y 30 ____
- Entre 31 y 40 ____
- Entre 41 y 50 ____
- Más de 51 ____

2. Sexo.

- M ____
- F ____

3. Licenciado Si ____ No ____ Estudiando ____

5. Militancia. PCC ____ UJC ____ No militante ____

6. Cargo que desempeña.

- Director ____
- Vicedirector ____

7. Antigüedad en el cargo.

- Menos de 1 año ____
- Entre 1 y 5 años ____
- Entre 6 y 10 años ____
- Entre 11 y 15 años ____
- Más de 15 años ____

7. ¿Ha pasado cursos políticos? Si ____ No ____

¿Cuál? _____

8. ¿Recibe usted preparaciones políticas?

- Si ___ No ___ ¿Con qué frecuencia? _____

9. ¿Se siente capacitado para desarrollar la labor de educación político-ideológica?

Si ___ No ___ No lo suficiente _____

10. ¿Realiza usted la labor de educación político-ideológica?

Si ___ No ___ Tal vez ___ A veces ___ No me corresponde ___

11. ¿Con qué frecuencia usted realiza la labor política-ideológica?

- Diaria ___ A veces ___ No la hago ___ Cuando me corresponde _____

12. ¿Cómo realiza la labor político-ideológica?

- Colectiva ___ Hombre a hombre ___ No lo hago ___

13. ¿Necesita mayor preparación político-ideológica?

- Si ___ No ___ Es posible _____

14. ¿Cuáles son los métodos que se utilizan para llevar a cabo la educación político-ideológica?

a) ¿Cuál considera el más importante? _____

15. ¿Considera que existen problemas ideológicos en su centro de trabajo y radio de acción?

- Si ___ No ___ Tal vez _____

a) De ser positiva su respuesta, menciónelos.

16. ¿Cuáles son los conceptos fundamentales que se deben dominar para desarrollar una efectiva labor de educación político-ideológica?

- Defina algunos con sus palabras.(más de 6)

17. ¿Qué fortalezas y barreras tiene en el centro y radio de acción para realizar la labor de educación político-ideológica?

18. ¿Cuál es el objetivo fundamental de la labor de educación político-ideológica?

19. ¿Qué documentos norman el trabajo político-ideológico?

20. ¿Cuáles son las vías y medios que utiliza para realizar la labor de educación político-ideológica?

21. ¿Controla usted la preparación político-ideológica?

- Si ____ No ____ A veces _____

a)¿Cómo? _____

22. Tiene usted conocimientos sobre el Código de Éticas para los cuadros del Estado.

• Si ___ No ___ Poco ___

23. Señale de los aspectos siguientes los que corresponden a los preceptos del Código de Éticas.

___ Ser objetivo y veraz en los informes que rinda sobre su trabajo.

___ Cultivar la disciplina y el consciente respeto a la Constitución y demás leyes.

___ Ser estricto cumplidor de los compromisos contraídos y de la palabra empeñada.

___ Basar sus relaciones en la moral y los principios revolucionarios.

___ Criticar en privado o en las reuniones a cualquier comunista independientemente de sus méritos personales o cargos que desempeñe.

___ Ser sincero y no ocultar ni tergiversar jamás la verdad, luchar contra la mentira, el engaño, la demagogia y el fraude.

GRACIAS.

ANEXO 3

Entrevista

Nombre y apellidos _____ Cargo _____

Nombre del centro _____

La siguiente entrevista tiene como **objetivo** constatar y diagnosticar el conocimiento que poseen los cuadros de dirección de la Educación Primaria sobre la labor de educación político-ideológica, los métodos que utilizan para desarrollarla, así como la importancia que le atribuyen a la misma.

Deseamos que sus respuestas sean lo más sinceras posibles. MUCHAS GRACIAS.

1. ¿Considera usted necesaria la educación político-ideológica? ¿Por qué?

2. ¿Cuáles son los métodos fundamentales que usted utiliza para llevar a cabo la labor de educación político-ideológica? ¿Cuál es el fundamental y por qué lo considera así?

3. ¿Considera estar lo suficientemente preparado(a) para desarrollar la labor de educación político-ideológica o necesita mayor preparación? ¿Por qué?

4. ¿Qué acciones de capacitación usted sugiere que se desarrollen con los cuadros de dirección para elevar la preparación político-ideológica?

5. Considera usted que en su centro existen problemas político-ideológicos. De existir alguno(s), méncionelo(s).

ANEXO 4

Guía de observación

Objetivo: observar los cuadros de dirección de la Educación Primaria de Jatibonico cómo influyen en la educación político-ideológica, qué vías utilizan, cómo controlan y qué preparación demuestran tener al brindar los argumentos para lograr la persuasión y el convencimiento.

Aspectos a observar:

1. ¿Qué método o métodos utiliza para llevar a cabo la labor de educación político-ideológica?
2. ¿Cuáles son las vías fundamentales que utiliza para desarrollar la labor de educación político-ideológica?
3. ¿Cómo controla la efectividad de la labor de educación político-ideológica?
4. ¿Emplea argumentos convincentes y suficientes para persuadir en su labor de educación político-ideológica?

ANEXO 5

Guía de observación.

Objetivo: Constatar el nivel de capacitación que poseen los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica; así como el modo de actuación de los mismos.

Aspectos a observar:

I. Dominio de la labor de la educación político-ideológica demostrado en la ejecución de las acciones, teniendo en cuenta:

- Los conceptos fundamentales empleados.
- La habilidad para identificar fortalezas y barreras del centro y su entorno.
- Manejo y utilización de los documentos normativos del trabajo político-ideológico.
- La habilidad para identificar los principales problemas político-ideológicos del centro y su entorno.
- Utilización correcta de las vías para el desarrollo de la educación político-ideológica.

II. Modos de actuaciones en correspondencia con la capacitación político-ideológica, teniendo en cuenta:

- Formas en que se planifican las actividades.
- Formas en que se utilizan los métodos.
- Formas en que se controla la efectividad de las actividades desarrolladas.

Anexo 6

Prueba pedagógica de salida.

Objetivo: Comprobar el nivel alcanzado en la capacitación para el desarrollo de la labor de educación político-ideológica de los cuadros de dirección de la Educación Primaria al finalizar las acciones diseñadas.

1- Marque con una (x) según su criterio y argumente.

a) ¿Qué nivel de capacitación alcanzó con la aplicación de las acciones?

Alto ____ Medio ____ Bajo ____ Fundamente

2- ¿Considera necesaria la capacitación recibida para desarrollar la labor de educación político-ideológica? Argumente.

3- Mencione, al menos, 5 de los documentos normativos de la labor de educación político-ideológica. Explique el contenido de uno de ellos.

4- Mencione 3 fortalezas y 3 debilidades para el desarrollo de la labor de educación político-ideológica de su centro y/o entorno.

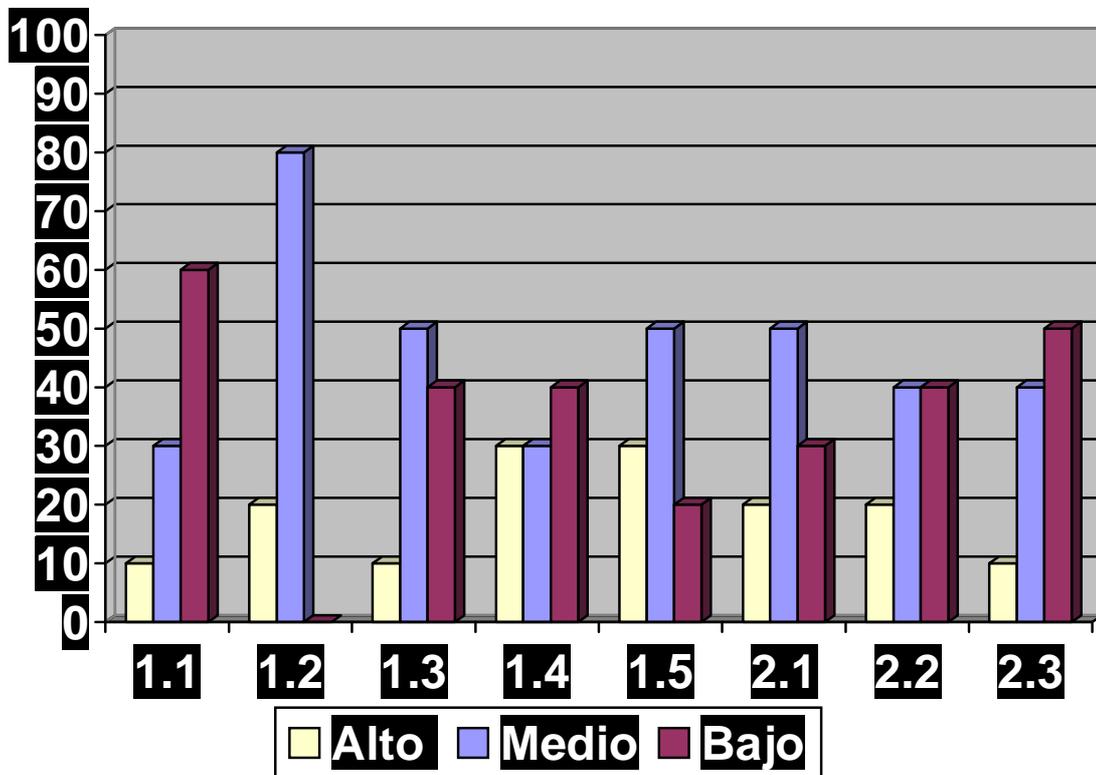
5- Mencione los principales problemas político-ideológicos de su centro y el entorno. Proponga un tipo de actividad, vía y método para desarrollar la labor de educación político-ideológica en correspondencia con el diagnóstico ideopolítico.

6. Mencione qué elementos se deben tener en cuenta en la planificación de actividades para potenciar la labor de educación político-ideológica. Explique cómo organizaría una de estas actividades.

7- Ponga ejemplos sobre las formas de control de la efectividad de las actividades desarrolladas. Valore la importancia del control de las actividades.

ANEXO 7

Resultados del diagnóstico inicial (pre-test) de las acciones.



ANEXO 8

Escala de medición cualitativa de evaluación del nivel de capacitación de los cuadros de dirección de la Educación Primaria para desarrollar la labor de educación político-ideológica.

Dimensión I: Dominio de la labor de educación político-ideológica por parte de los cuadros de dirección.

Indicadores.

1.1 Alto: Menciona más de 20 conceptos, define con rigor entre 5 y 6 conceptos y hace referencia a algunos elementos de definición de otros.

Medio: Menciona entre 10 y 20 conceptos, define con rigor entre 3 y 4 conceptos y hace referencia a algunos elementos de definición de otros.

Bajo: Menciona menos de 10 conceptos, define con rigor menos de 3 conceptos y presenta incoherencia en las definiciones.

1.2 Alto: Domina todas las fortalezas y barreras del TPI del centro y radio de acción.

Medio: Domina la mayoría de las fortalezas y barreras, aunque con algunas inconsistencias.

Bajo: No es capaz de distinguir las fortalezas y barreras.

1.3 Alto: Domina más de 5 documentos que norman el TPI.

Medio: Domina entre 3 y 5 documentos.

Bajo: Domina menos de 2 documentos.

1.4 Alto: Domina todos los problemas políticos-ideológicos del centro y radio de acción y cuenta con un diagnóstico ideopolítico de los trabajadores.

Medio: Domina algunos de los problemas políticos-ideológicos del centro y radio de acción y cuenta con un diagnóstico ideopolítico de los trabajadores.

Bajo: Tiene identificados los problemas políticos-ideológicos, pero no posee un diagnóstico ideopolítico de los trabajadores.

1.5 Alto: Domina todas las vías para realizar el TPI.

Medio: Domina más de 2 vías para realizar el TPI.

Bajo: Domina menos de 2 vías para realizar el TPI.

Dimensión II Modos de actuación en correspondencia con la capacitación político-ideológica.

Indicadores.

2.1 Alto: Diseña y planifica en correspondencia con el diagnóstico ideopolítico de la escuela, se organiza con estructura lógica coherente, tiene en cuenta los documentos normativos y se concibe el control y la evaluación.

Medio: Diseña y planifica en correspondencia con el diagnóstico ideopolítico de la escuela, pero no se organiza con estructura lógica coherente, ni tiene en cuenta los documentos normativos y se concibe el control y la evaluación.

Bajo: Diseña y planifica con una estructura lógica y coherente, pero no tiene en cuenta el diagnóstico ideopolítico, ni los documentos normativos para el TPI.

2.2 Alto: Utiliza los métodos correctos en correspondencia con el diagnóstico ideopolítico y el tipo de actividad que realiza.

Medio: Utiliza métodos correctos.

Bajo: Utiliza métodos que no están en correspondencia con las actividades que realiza.

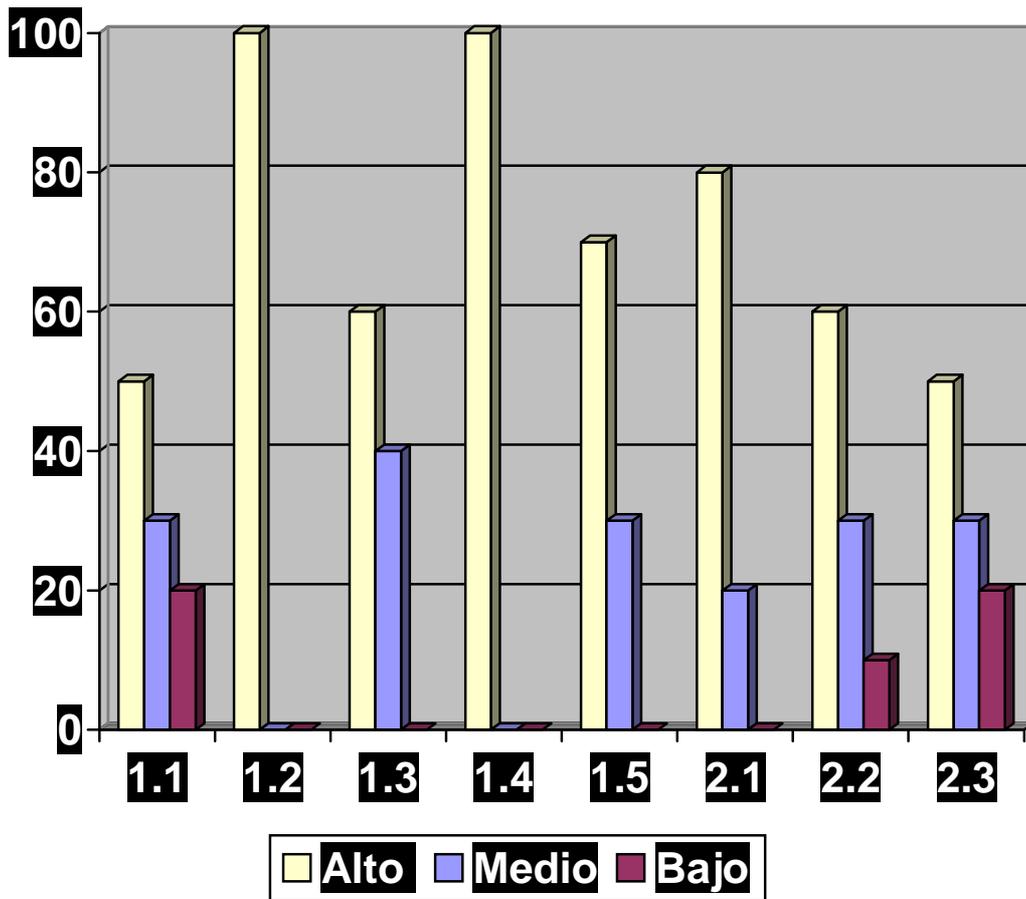
2.3 Alto: Si es capaz de utilizar diversos mecanismos de control y evaluar de forma individual y colectiva a sus trabajadores.

Medio: Controla las actividades, pero no tiene en cuenta el carácter individual y colectivo de la evaluación.

Bajo: Controla las que considera necesaria y no tiene en cuenta el carácter individual y colectivo de la evaluación.

ANEXO 9

Resultados del post-test de las acciones.



ANEXO 10

Tabla comparativa de los resultados alcanzados antes (pre-test) y después (pos-test) de aplicada las acciones de capacitación a los cuadros de dirección para desarrollar la labor de educación político-ideológica en la Educación Primaria.

| N I V E L E S | DIMENSIÓN I | | | | | | | | | | | | | | | DIMENSIÓN II | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|-------------|----|---|----|-----|----|----|-----|-----|----|---|----|-----|----|----|--------------|---|----|---|-----|---|----|-----|----|---|-----|---|----|---|----|---|----|
| | 1.1 | | | | 1.2 | | | | 1.3 | | | | 1.4 | | | 1.5 | | | | 2.1 | | | 2.2 | | | 2.3 | | | | | | |
| | A | | D | | A | | D | | A | | D | | A | | D | | A | | D | | A | | D | | A | | D | | | | | |
| | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | | | | |
| Alto | 1 | 10 | 5 | 50 | 2 | 20 | 10 | 100 | 1 | 10 | 6 | 60 | 3 | 30 | 10 | 100 | 3 | 30 | 7 | 70 | 2 | 20 | 8 | 80 | 2 | 20 | 6 | 60 | 1 | 10 | 5 | 50 |
| Medio | 3 | 30 | 3 | 30 | 8 | 80 | 0 | 0 | 5 | 50 | 4 | 40 | 3 | 30 | 0 | 0 | 5 | 50 | 3 | 30 | 5 | 50 | 2 | 20 | 4 | 40 | 3 | 30 | 4 | 40 | 3 | 30 |
| Bajo | 6 | 60 | 2 | 20 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 40 | 0 | 0 | 4 | 40 | 0 | 0 | 2 | 20 | 0 | 0 | 3 | 30 | 0 | 0 | 4 | 40 | 1 | 10 | 5 | 50 | 2 | 20 |

Anexo 11

Comparación de los resultados antes y después de aplicada las acciones.

